

bananeros



Asociación de Exportadores
de Bananas del Ecuador

MARZO - ABRIL • MARCH - APRIL / 2019

2019

CRECEMOS LENTO







Papelera Nacional S.A.

Llevamos en
nuestro interior,
**lo mejor
del Ecuador
al mundo.**



**The
Super BOX[®]**



www.papeleranacional.com



593 42729005 / 593 42729007



comercial@panasa.com.ec



Ecuador



The mark of
responsible forestry



FORO
INTERNACIONAL
DEL BANANO



EL BANANO DEL ECUADOR EN EL MUNDO

FORO Y RUEDA DE NEGOCIOS

DEL **30** AL **03** **2019**
SEPTIEMBRE OCTUBRE

HOTEL HILTON COLÓN GUAYAQUIL

Organiza:



Informes:

www.foroaebe.com

PBX (04) 268 3200 - 0991321931





LA DIETA “PLANETARIA”

UNA DIETA QUE ES GANAR - GANAR.

El Día de la Tierra, es un día donde reconocemos los pequeños cambios como recordar empacar bolsas reutilizables, reciclar o conservar agua y pueden marcar una gran diferencia en el futuro de nuestro mundo. Una preocupación cada vez mayor es ¿Cómo alimentar de manera sostenible y nutritiva a nuestra población cada vez mayor, estimada en 9.8 millones para 2050?. Puede ser difícil de creer, pero la producción de alimentos de hoy representa el 40% del uso mundial de la tierra, y se estima que es responsable de ello al 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero, y al 70% del uso de agua dulce (la agricultura de EE. UU. representó el 9% de las emisiones en 2016). A principios de este año un grupo de 37 expertos y científicos de 16 países presentaron La Dieta Planetaria, un plan de nosotros que es bueno para usted y bueno para la tierra, publicado en la revista médica The Lancet.

Como puedes sospechar, esta dieta requerirá que la mayoría de las personas de todo el mundo

cambien lo que comen. Por ejemplo: Japón tendría que consumir menos pescado, EE. UU. Y el Reino Unido menos carne, etc. Se enfoca en aumentar los alimentos vegetales como granos enteros, frutas, vegetales, legumbres y nueces, mientras que limita las proteínas animales como la carne de res, cordero, pollo, cerdo, huevos y pescado. En línea con otras dietas saludables, como la mediterránea, también recomiendan límites al azúcar agregado y las grasas saturadas. Los investigadores consideran que la dieta es “flexible” y sugieren que adoptarla puede ayudar a reducir los problemas de desnutrición, sobre nutrición y reducir enfermedades relacionadas con la dieta, como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y algunos tipos de cáncer en todo el mundo.

Pero los cambios en la dieta no son su única recomendación. El informe explica que los alimentos que provienen de animales como la carne del ganado, los productos lácteos y los huevos deben limitarse debido a un mayor impacto ambiental: piense en las emisiones de gases de efecto invernadero, más uso de la

tierra y pérdida de biodiversidad. El éxito del plan también depende de reducir el desperdicio de alimentos en un 50% al tiempo que aumenta la producción de alimentos saludables en las tierras agrícolas existentes. La aceptación global seguramente presenta sus desafíos, sin embargo, los beneficios de una dieta basada en plantas son innegables.

Ya sea para el planeta o para su salud, avanzar hacia una dieta basada en plantas es una forma efectiva de mantener el peso y mejorar la salud. ¿Podemos sugerirnos una fiesta por el planeta este Día de la Tierra sirviendo nuestra ensalada de piña Fiesta?. Implementar pequeños cambios como este puede producir grandes resultados: ¡piense en no tener que tomar medicamentos para la presión arterial o, finalmente, ajustarse a ese vestido!. Pero si los cambios en la dieta no están al tope de su lista de tareas pendientes, puede contribuir a este objetivo al reducir el desperdicio de alimentos. Algo tan fácil como empacar las sobras de hoy en contenedores para llevar para el almuerzo de mañana puede ayudar tanto al planeta, como a su billetera.

Este gremio se constituyó mediante Acuerdo Ministerial No. 999054 del 11 de febrero de 1999 del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca. El objetivo de su creación es promover el desarrollo integral del sector exportador ecuatoriano, a través de la colaboración directa con entidades del sector público y privado.

Socios Principales



Socios Adherentes





Asociación de Exportadores
de Banano del Ecuador



ÍNDICE

7 MENSAJE / MESSAGE

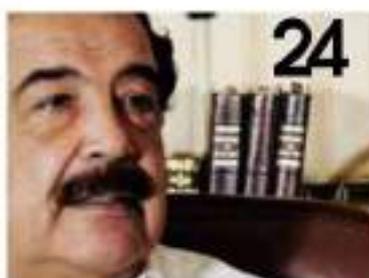


PORTADA / COVER
I Trimestre del 2019, el crecimiento continuó pero a menor ritmo



MERCADO / MARKET
EE.UU. El aguacate presiona al banano

20 LOGÍSTICA / LOGISTIC
El Ecuador incrementó en el 2018 el movimiento de contenedores en los puertos en 11,6%



24
ENTREVISTA / INTERVIEW
Balanza Electoral a favor del Partido Social Cristiano

30 ESTADÍSTICAS BANANERAS / BANANA STATICS



38
ENTREVISTA / INTERVIEW
Ricard Martínez, Ministro de Finanzas: "El sector agricultor será uno de los beneficiarios de la reforma laboral"

42 OPINIÓN / OPINION
2019 Entrando al Fondo



46
INTERNACIONAL / INTERNATIONAL
La UE legisla contra las prácticas desleales

48 CIFRAS / FIGURES



BANANOTAS es una publicación de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador



Director General / General Director
Ab. Eduardo Ledesma García
eledesma@aebe.com.ec

Subdirector / Second Director
Ing. Raúl Villacrés Vanegas
rvillacres@aebe.com.ec

Reportajes Especiales / Special Reports
Lcda. Luisa Delgadillo Cobos



Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador

Oficinas / Headquarters:
Av. Luis Orrantía Cornejo e/Nahim Isaías y Manuel Castillo Ciudadela Kennedy Norte
• Edif. "Classe" • Piso #3.
Teléfono / Phone Number: PBX:(593-4) 2683 200 - Fax: 2683 315
Impresión: 1.000 Ejemplares

IMPORTANTE: La opinión de BANANOTAS se expresa estrictamente en la columna del Director Ejecutivo de AEBE. Las opiniones vertidas por los entrevistados, son exclusiva responsabilidad de sus autores y columnistas y no reflejan necesariamente la posición de este medio.



Abg. Eduardo Ledesma
DIRECTOR EJECUTIVO
AEBE.

Estimados Amigos: en septiembre de 2004 se publicó la primera edición de la revista BANANOTAS. Un proyecto que la Asociación lo emprendió con entusiasmo, el cual se mantiene hasta la fecha. Leyendo nuevamente el editorial que se publicó en esa ocasión, sigo manteniendo las ideas expresadas allí y por ello, quiero después de casi quince años, volver a compartir estas ideas y sueños.

La integración como objetivo

El Ecuador está atravesando por una etapa de transición y confusión. Quienes vivimos en este país que ha sido bendecido y dotado de maravillosos paisajes, tierras fértiles, de una diversidad de climas y rodeadas de ríos y mares no avizoramos los tesoros que tenemos a nuestro alcance, por el contrario, nos dedicamos a estériles discusiones, que hacen que pequeños obstáculos impidan nuestro desarrollo y crecimiento. Es verdad que existen problemas tales como la delincuencia e inseguridad, la falta de inversión y de plazas de trabajo, la ausencia de un verdadero sistema de seguridad, mala nutrición y una pésima educación.

Pero lo más grave no son los escollos que anteceden, porque todos ellos son posibles de solucionar, lo más grave e impactante es la constante pérdida de los valores morales de nuestros compatriotas que se traducen en el crecimiento de los índices de corrupción, cuyos cómplices y encubridores se encuentran en los estamentos laborales, públicos y privados. ¿Será acaso que somos incapaces?, o ¿nos estaremos acostumbrando a un estilo de vida en el que el egoísmo y el narcisismo prevalecen sobre el bien común?

Considero que hoy, lamentablemente existe una carencia de auténticos líderes en todas las actividades, gremios e instituciones oficiales y/o privadas del que hacer nacional, salvo contadas excepciones. Como dice el dicho "Una golondrina no hace verano". Es hora de que pongamos ejemplo y la actividad bananera está llamada a liderar esta acción por algunas razones que me permito citar:

1. Por ser el sector que utiliza mayor número de mano de obra directa e indirectamente;
2. Porque su radio de acción abarca muchas provincias de nuestra patria;
3. Porque la generación de ingresos proveniente de ella, alivia semanalmente en la satisfacción de necesidades tanto del sector público como privado;
4. Porque su diversificación en cuanto a productores y exportadores han impedido el establecimiento de monopolios, prevaleciendo la competencia sana; y

Dear Friends: in September of 2004 the first edition of the magazine BANANOTAS was published. A project that the Association undertook with enthusiasm, which is maintained to date. Reading this first issue, I read the editorial on that occasion again. The ideas of that moment, I still keep them and for that reason, I want after almost fifteen years, to share again these ideas and dreams.

Integration as an objective

Ecuador is going through a stage of transition and confusion. Those of us who live in this country that has been blessed and endowed with wonderful landscapes, fertile lands, a diversity of climates and surrounded by rivers and seas do not foresee the treasures we have at our disposal, on the contrary, we devote ourselves to sterile discussions, which They make small obstacles impede our development and growth. It is true that there are problems such as crime and insecurity, lack of investment and jobs, the absence of a true security system, poor nutrition and poor education.

But the most serious are not the above pitfalls, because they are all possible to solve, the most serious and shocking is the constant loss of moral values of our compatriots that result in the growth of corruption indices, whose accomplices and Encubridores are found in the labor, public and private sectors. Could it be that we are incapable, or will we be getting used to a lifestyle in which selfishness and narcissism prevail over the common good?

I believe that today, unfortunately, there is a lack of authentic leaders in all activities, guilds and official and / or private institutions to do national, except for a few exceptions. As the saying goes: "A swallow does not make summer". It is time for us to set an example and the banana activity is called to lead this action for some reasons that I would like to quote:

1. Being the sector that uses the largest number of labor directly and indirectly;
2. Because its radius of action covers many provinces of our country;
3. Because the generation of income from it, alleviates weekly in meeting the needs of both the public and private sectors;
4. Because its diversification in terms of producers and exporters have prevented the establishment of monopolies, with healthy competition prevailing; Y
5. Finally, because Ecuador is the BANANA'S FIRST BANANA EXPORTER OF THE WORLD and that is an aspect that

Quando todos tengamos la misma visión, cuando todos busquemos la integración como objetivo, cuando todos nos hayamos decidido, entonces seremos una fuerza invencible

5. Por último, porque el Ecuador es el PRIMER EXPORTADOR DE BANANO DEL MUNDO y eso es un aspecto al que no le damos los ecuatorianos la importancia que amerita.

A ello debemos agregarle que no existe una verdadera integración del sector, por el contrario, prevalece un divorcio, un canibalismo aberrante entre productores y exportadores, que tenemos que desterrar de una vez, a efectos de que las heridas incurridas no ocasionen deterioros en la actividad, y evitemos lamentaciones que podrían suceder más temprano que tarde.

Es por esto que la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, (AEBE) procura una armonía y se ha lanzado a la batalla por la integración y la equidad. Necesitamos un ambiente de calma, de sanar heridas, de procurar alimentarnos de sabiduría, para que juntos a trabajadores enarbolemos la bandera del diálogo, de los consensos, de la permanente búsqueda del equilibrio que nos permitan en el día a día mejorar no solo los ingresos y productividad, sino las relaciones humanas, base fundamental del convivir elevando las condiciones de vida, la autoestima y los principios éticos que adornaron a nuestros antepasados. Solo así daremos ejemplo edificante de que juntos podemos ser generadores de soluciones a los problemas que se presenten, encaminado nuestras acciones en procura siempre del beneficio colectivo del sector bananero.

Cuando todos tengamos la misma visión, cuando todos busquemos la integración como objetivo, cuando todos nos hayamos decidido, entonces seremos una fuerza invencible, cuyo modelo será la senda que obligará a todas las demás actividades del acontecer nacional a imitar y superar nuestra iniciativa, de convertir la palabra en esperanza y los pasos en victoria.

Ecuadorians do not give the importance it deserves.

To this we must add that there is no real integration of the sector, on the contrary, a divorce prevails, an aberrant cannibalism between producers and exporters, which we have to banish once, so that the injuries incurred do not cause deterioration in the activity, and avoid regrets that could happen sooner rather than later.

That is why the Association of Exporters of Bananas of Ecuador, (AEBE) seeks harmony and has launched the battle for integration and equity. We need an atmosphere of calm, to heal wounds, to try to feed ourselves with wisdom, so that together with workers we can raise the flag of dialogue, of consensus, of the permanent search for balance that allows us to improve not only the income on a daily basis and productivity, but human relations, the fundamental basis of living together, raising the living conditions, the self-esteem and the ethical principles that adorned our ancestors. Only this way we will give an edifying example of how together we can be generators of solutions to the problems that arise, directing our actions always seeking the collective benefit of the banana sector.

When we all have the same vision, when we all seek integration as an objective, when we have all decided, then we will be an invincible force, whose model will be the path that will force all the other activities of the national event to imitate and overcome our initiative, turn the word into hope and steps into victory.



Estamos presentes en los principales países del mundo, entregando en cada continente la mejor de nuestro país, productos frescos y de primera calidad.



PROCARSA

IMPULSAMOS TU MARCA,
PROTEGIENDO TUS PRODUCTOS

MÁS QUE UN EMPAQUE SOMOS CALIDAD



INNOVACIÓN



EXPERIENCIA



Una compañía del

GRUPO SURPAPEL

UNA SOLUCIÓN RESPONSABLE

www.procarsa.com.ec
Teléfonos: 593 (4) 372 3800
Dirección: Km 6 1/2 vía Durán, Tambo



@Procarsa



@ProcarsaEc

1^{er} TRIMESTRE 2019

el crecimiento
continúa pero a
menor ritmo.

En este primer trimestre del 2019, los envíos a los mercados de Unión Europea y Sudamérica presentan un comportamiento negativo frente al positivo crecimiento que se observa en el resto de mercados, especialmente Asia

A pesar de los efectos ocasionados por la presente estación invernal, en la que aproximadamente unas 5.000 hectáreas han sido afectadas, las exportaciones de banano siguieron creciendo en este primer trimestre del 2019, aunque a un ritmo menor. Hasta marzo de 2019, el país exportó un

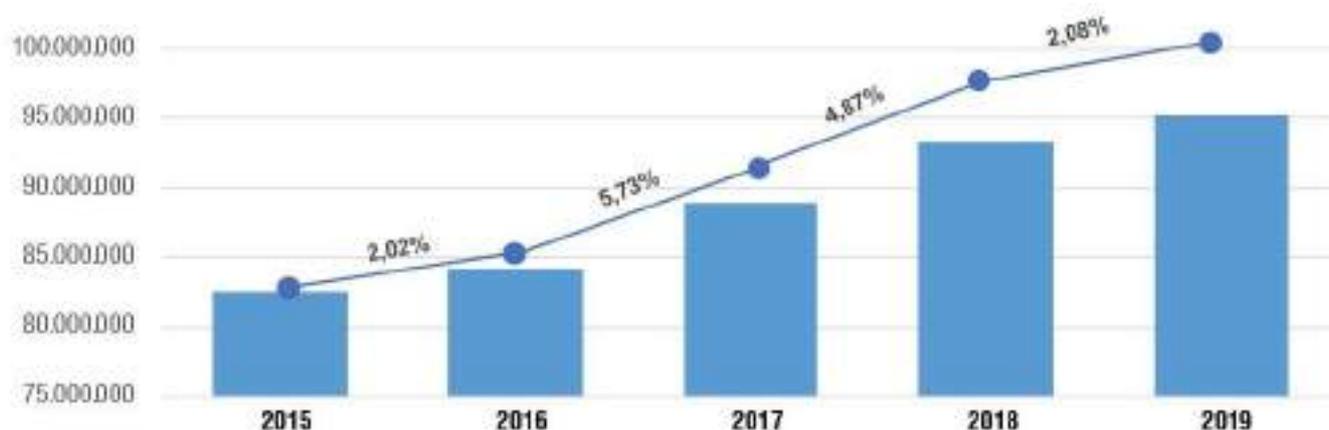
volumen de 95 millones 278 mil 325 cajas de 18,14 kilogramos frente a 93 millones 339 mil 146 cajas de 18,14 kilogramos, lo que implica un aumento anual de 2,49%. A igual período del 2017, el crecimiento fue del 5,74% y en el 2018, este crecimiento fue de 4,87%.

EXPORTACIÓN DE BANANO POR DESTINO DECLARADO

I TRIMESTRE

2015 - 2019

En cajas de 18,14 kilogramos



Fuente y Elaboración: AEBE

En este primer trimestre del 2019, los envíos a los mercados de Unión Europea y Sudamérica presentan un comportamiento negativo frente al positivo crecimiento que se observa en el resto de mercados, especialmente Asia, que en este período ha alcanzado el mayor crecimiento, 59,58%. En contraste a esta situación, los precios en los principales mercados no presentan signos

fuertes de recuperación, salvo Rusia, donde la recuperación de su moneda ha mejorado el nivel de precio en el puerto de San Petersburgo, la principal puerta de ingreso del banano ecuatoriano.

A continuación, el detalle sobre la situación de las exportaciones por mercado.

DESTINO	2015	2016	2017	2018	2019	Variación %
UNIÓN EUROPEA	26'038.917	25'962.089	30'764.996	33'522.414	28'338.943	-15,46%
RUSIA	17'738.781	20'554.042	21'189.876	20'896.555	22'004.058	5,30%
MEDIO ORIENTE	8'992.469	9'136.950	11'105.272	10'880.960	12'102.366	11,22%
EE.UU.	12'888.434	14'291.443	8'167.405	10'241.124	10'473.132	2,27%
ASIA	5'228.907	3'143.881	5'616.380	4'598.592	7'338.292	59,58%
SUDAMÉRICA	5'289.885	4'986.066	6'203.621	6'164.270	5'745.762	-6,79%
EUROPA ESTE	4'818.433	3'694.331	4'278.040	3'658.866	4'678.557	27,87%
ÁFRICA	603.545	1'155.680	304.677	2'130.940	3'183.122	49,38%
OCEANIA	629.735	888.638	983.636	940.625	975.457	3,70%
EFTA	275.655	365.040	394.440	304.800	438.636	43,91%
TOTAL	82'504.761	84'178.140	89'008.343	93'339.146	95'278.325	2,08%

Fuente y Elaboración: AEBE

1. UNIÓN EUROPEA.- Después de dos años de crecimiento continuo, generado por la firma del Acuerdo Multipartes firmado en el 2016 entre nuestro y ese bloque económico, el primer trimestre nos presenta una disminución de 5 millones 183 mil 741 cajas, esto una reducción del 15,46%. Esto se produce porque el precio en esa zona, a pesar de los problemas de aprovisionamiento desde Colombia y Costa Rica, es 15% menos en comparación al año pasado. Ello ha generado que una parte de la exportación escoja otros destinos como Medio Oriente, China y Europa del Este.

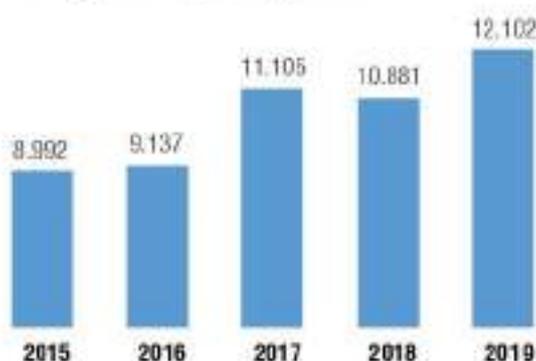
2. RUSIA: A diferencia del primer trimestre del 2018, el envío de banano a este mercado durante el primer trimestre del presente año fue superior en 1 millón 107 mil 503 cajas, que equivale a un 5,30% de crecimiento. Debido a la recuperación del rublo ruso frente al dólar estadounidense, el precio de la caja en el puerto de San Petersburgo ha recuperado fortaleza en relación a lo sucedido entre las semanas 7 y 11 de este 2019. No obstante, hay que esperar el desempeño de este mercado durante el segundo trimestre para saber si este fortalecimiento continúa. En el segundo trimestre del 2018, el precio de la caja en este mercado cayó a niveles históricos.

3. MEDIO ORIENTE: Las 12 millones 102 mil 366 cajas embarcadas en el primer trimestre del 2019, revelan que este mercado se ha vuelto fundamental para las exportaciones ecuatorianas de banano y no puede ser visto como un mercado emergente. El volumen embarcado en este período es superior en 1 millón 221 mil 406 cajas, esto es, un 11,22% más. Esto se produce por el incremento de los envíos hacia Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos e Irak.

4. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Los

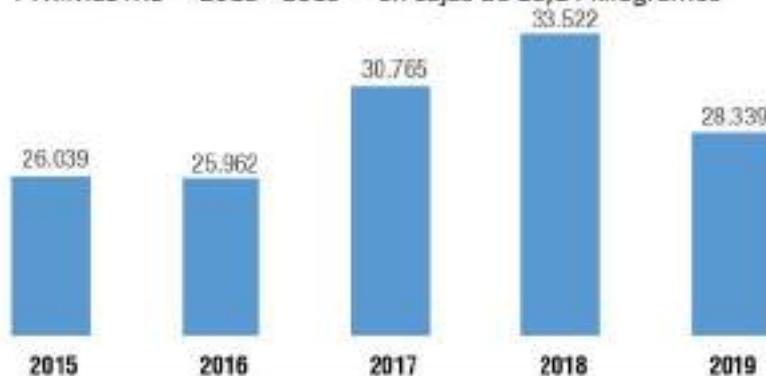
ENVÍOS A MEDIO ORIENTE

I TRIMESTRE - 2015 - 2019
En cajas de 18,14 kilogramos



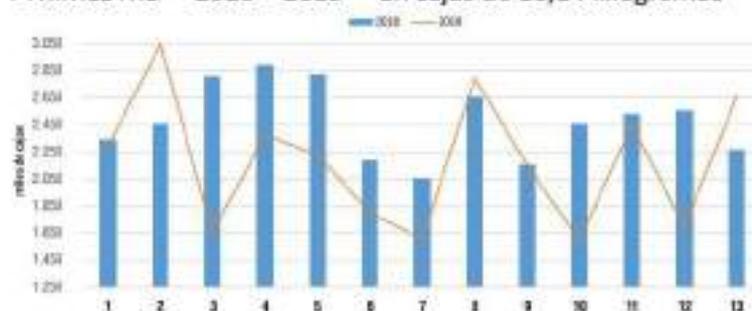
ENVÍOS A LA UNIÓN EUROPEA

I TRIMESTRE - 2015 - 2019 - En cajas de 18,14 kilogramos



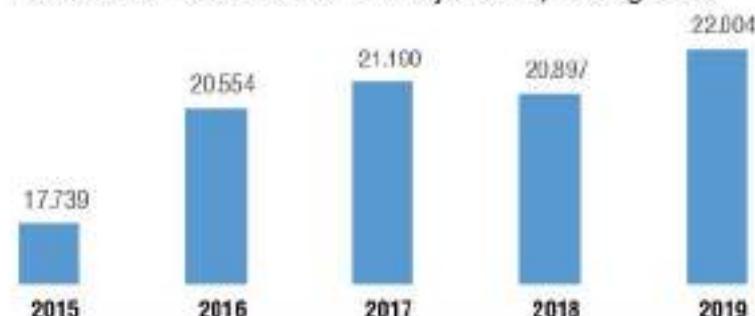
EMBARQUES SEMANALES HACIA LA UNIÓN EUROPEA

I TRIMESTRE - 2018 - 2019 - En cajas de 18,14 kilogramos



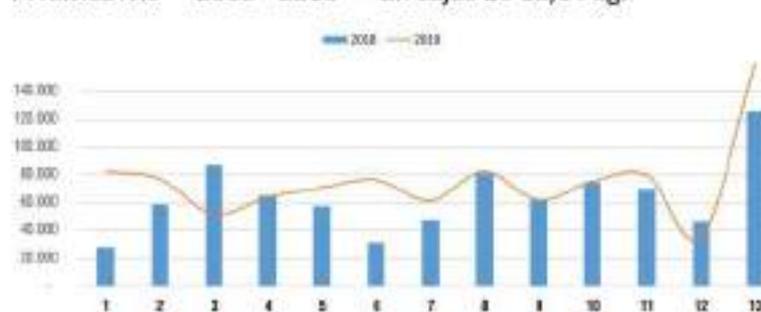
ENVÍOS A RUSIA

I TRIMESTRE - 2015 - 2019 - En cajas de 18,14 kilogramos



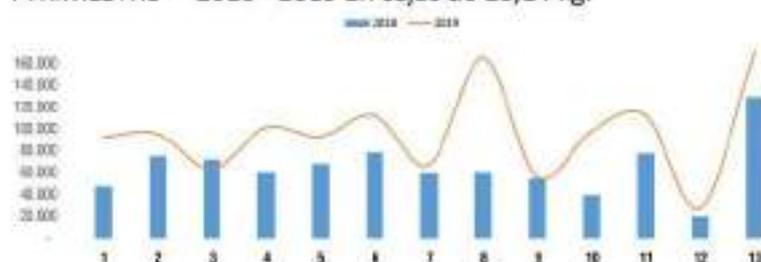
ENVÍOS SEMANALES A EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

I TRIMESTRE - 2018 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.



ENVÍOS SEMANALES A ARABIA SAUDITA

I TRIMESTRE - 2018 - 2019 En cajas de 18,14 kg.



envíos durante este primer trimestre del 2019, se mantuvieron casi en el mismo nivel que durante el primer trimestre del 2018. 232 mil cajas es el crecimiento del volumen exportado a ese mercado en comparación a igual período del año pasado. Se debe puntualizar, que la importación de banano por este mercado fue inferior en 0,75% en comparación al 2017.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos mostró en sus estadísticas, que hasta febrero de este año, el volumen de importación de la fruta continúa reduciéndose, en este caso en 2,15% en comparación a igual período del 2018.

5. ASIA.- Este destino es el de mejor comportamiento durante este primer trimestre. Esto fue motivado por las exportaciones hacia China, que se han más que duplicado. A esto se suma el mejor comportamiento de los embarques hacia Japón (11,12%). El punto débil en

EXPORTACIONES SEMANALES HACIA CHINA

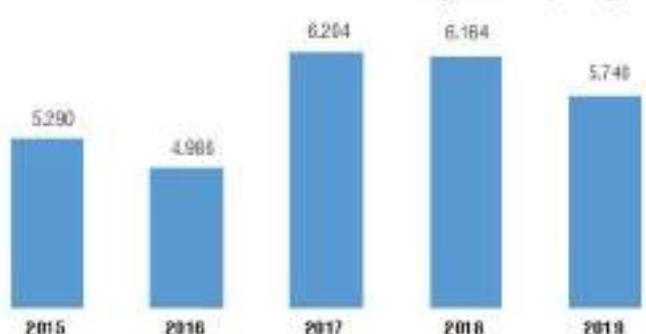
I TRIMESTRE - 2018 - 2019



siguen con su desempeño negativo. Su volumen se redujo en 418.508 cajas. El principal motivo es la reducción de las ventas hacia Argentina por los problemas

ENVÍOS A SUDAMÉRICA

I TRIMESTRE - 2015 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.

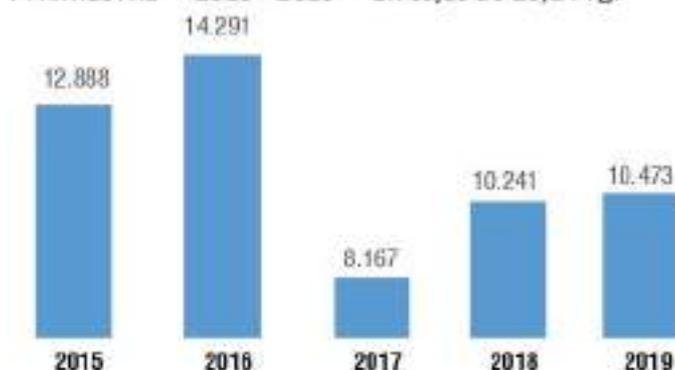


bre por la situación política y militar, a lo que se sumó la crisis económica del principal importador, Ucrania, la situación en el primer trimestre del 2019 evolucionó favorablemente hasta acercarse a lo importado en igual período del 2015.

8. AFRICA: Después de Asia, esta es la zona de destino que mayor crecimiento ha tenido en el primer trimestre del 2019. La situación política ha mejorado y sobre todo, Argelia ha regularizado las cuotas de importación. El resultado es que entre enero y marzo de 2019, el volumen enviado hacia esta zona es el mayor del último lustro.

ENVÍOS A EE.UU.

I TRIMESTRE - 2015 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.

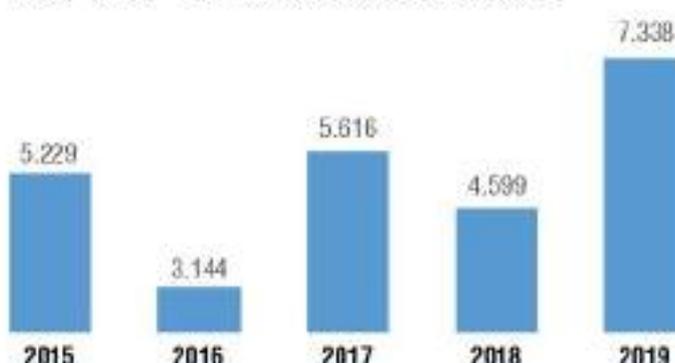


este mercado han sido los envíos a Corea que tienen una reducción de 15%.

6. SUDAMÉRICA.- Las exportaciones hacia esta región

ENVÍOS HACIA ASIA I TRIMESTRE

2015 - 2019 - En miles de cajas de 18,14 kg.

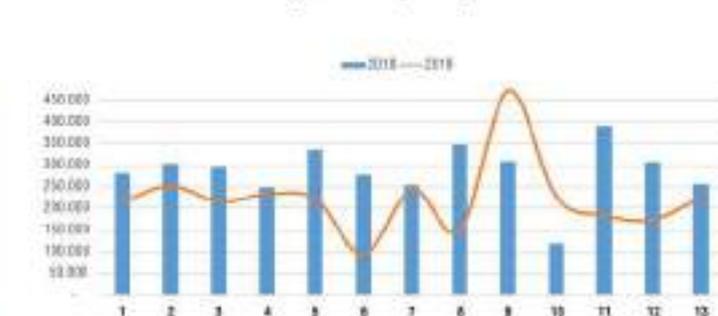


económicos que está atravesando ese país.

7. EUROPA ESTE: Después de un año de incertidum-

ENVÍOS SEMANALES HACIA ARGENTINA

2018 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.



9. OCEANÍA: En este primer trimestre del 2019, este mercado ha mostrado una recuperación en relación a igual período del 2018, aunque inferior al logrado en igual período del 2017.

10. EFTA: A pesar de que aún la Asamblea Nacional del Ecuador no ratifica el Acuerdo Comercial con esta zona económica, los envíos hacia este mercado mejoraron en el primer trimestre del 2019 en relación al 2018 debido a una mayor disposición de fruta.

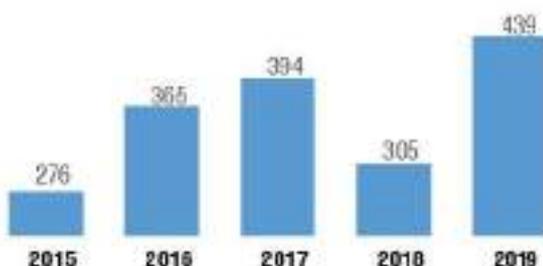
La importancia de los mercados:

Hasta hace un quinquenio atrás, los mercados de la Unión Europea, Rusia y Estados Unidos de América representaban entre el 60 y 70% del total de banano que se enviaba a los diferentes mercados. Este escenario cambia en este primer trimestre de 2019. Desde el primer trimestre del 2017, los mercados de la Unión Europea, Rusia y Medio Oriente representan ahora ese mismo porcentaje, puesto que los embarques a los Estados Unidos de América se han reducido debido a la presencia mayoritaria de banano procedente Guatemala y al aumento de envíos desde México.

La zona de Sudamérica ha reducido también su participación y ahora es Asia, la que impulsada por las exportaciones hacia China está tomando más importancia.

ENVÍOS HACIA EFTA

2018 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.



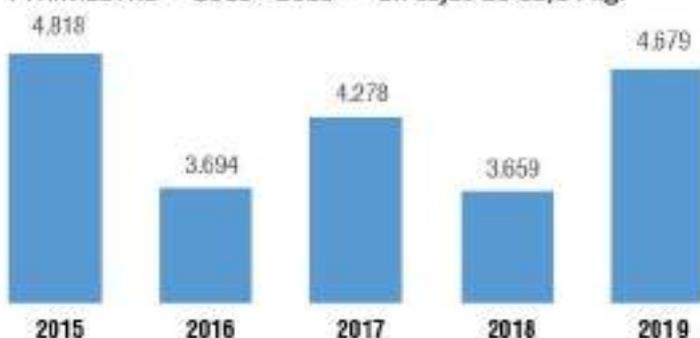
ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS DE DESTINO

I TRIMESTRE 2018 - 2019
En porcentaje



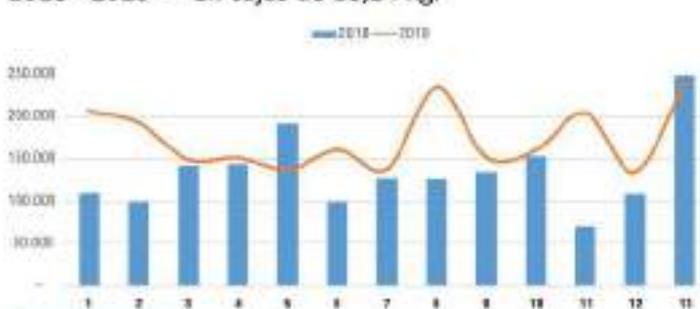
ENVÍOS A EUROPA DEL ESTE

I TRIMESTRE - 2015 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.



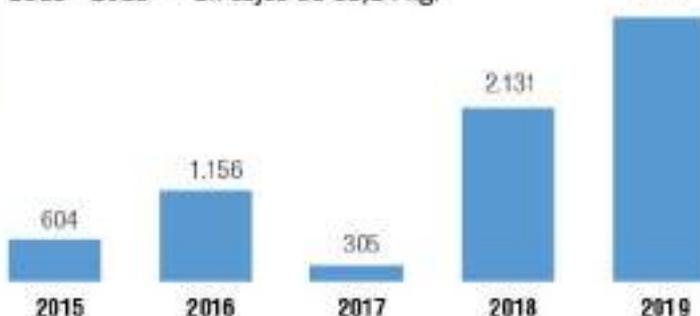
ENVÍOS SEMANALES HACIA UCRANIA

2018 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.



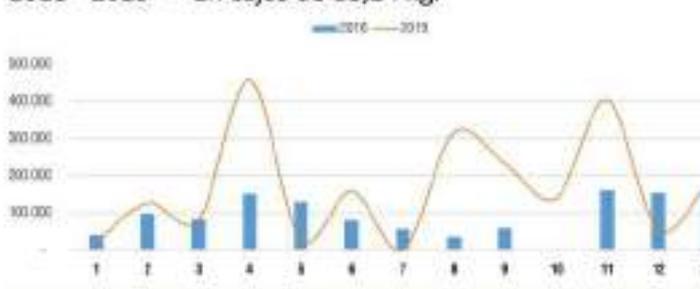
ENVÍOS HACIA ÁFRICA

2015 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.



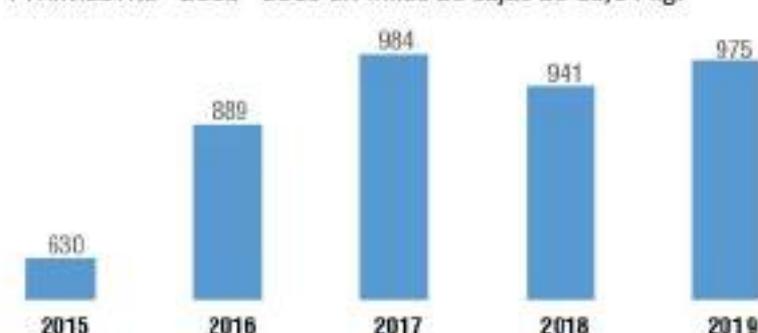
ENVÍOS SEMANALES HACIA ARGELIA

2018 - 2019 - En cajas de 18,14 kg.



ENVÍOS A OCEANÍA

I TRIMESTRE - 2015 - 2019 En miles de cajas de 18,14 kg.



13
AÑOS

experiencia
e innovación

La mejor calidad en



cartón
corrugado



BANANERO



FLORES



OTRAS FRUTAS



CAMARÓN/PESCA



OTROS

Contamos con una amplia *variedad* de productos dirigidos hacia todos los sectores.

Una empresa de:



• MACHALA

Dir.: Av. 25 de Junio Km 4 1/2 Vía Pasaje
PBX: (593-7) 2993009
Servicio al Cliente: Ext. 138
Fax: (593-7) 2993014
El Oro - Ecuador

• QUITO

Dir.: Catalina Aldaz N23-534 y Portugal
Edificio Bristol Parc, Piso 3, Oficina 304
Teléfono: 098 510 5169
Pichincha - Ecuador

• GUAYAQUIL

Av. Carlos Julio Arosemena Tola
Edificio Classic 1er Piso, Oficina #102,
frente al C.C. Alban Borja
Teléfono: 099 225 3192
Guayas - Ecuador



IncarPalm®
INDUSTRIAS PALMARIAS TIAJAL

Estados
Unidos
de América:

EL AGUACATE PRESIONA AL BANANO



En el 2014, el volumen de aguacate importado fue de 729 mil 163 toneladas, pero durante el 2018, la cantidad que llegó a este mercado superó el millón de toneladas, convirtiéndose en una de las tres frutas de mayor incremento



Al terminar el 2017, las importaciones de banano por parte de EE.UU. se acercaron a las 5 millones de toneladas y se esperaba que pronto superaría ese nivel; pero la expectativa se quedó en eso, en expectativa.

Entre el 2014 y el 2018, el banano ha sido la primera fruta de importación de los Estados Unidos de América. El volumen que llegó a este mercado se acercó a las 5 millones de toneladas durante el 2017, pero durante el 2018 redujo su compra en 0,76%. Frente a este hecho, otra fruta ha tenido un fuerte incremento, el aguacate. En el 2014, el volumen importado fue de 729 mil 163 toneladas, pero durante el 2018, la cantidad que llegó a este mercado superó el millón de toneladas, convirtiéndose en una de las tres frutas de mayor incremento. El hecho es que el incremento de las compras de banano no ha sido muy importante en este período

IMPORTACIÓN DE FRUTA POR LOS EE.UU.
2014 - 2018 - En toneladas.

Fuente: USDA

PRODUCTO	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2018/2017
BANANO	4,585,894.2	4,632,507.4	4,596,810.0	4,814,439.5	4,777,937.4	-0.76%
PIÑA	1,047,065.7	1,028,693.1	1,076,516.8	1,152,952.8	1,163,995.6	0.96%
AGUACATE	729,163.1	867,382.7	859,606.4	900,198.0	1,038,111.7	15.32%
LIMÓN	503,004.0	594,960.8	640,870.2	709,503.9	730,633.8	2.98%
SANDÍA	654,359.0	705,493.7	775,469.5	723,649.2	723,480.9	-0.02%
MELÓN	612,681.2	640,399.6	694,110.5	671,914.5	654,744.5	-2.56%
UVA	497,423.5	571,701.4	551,001.2	594,877.7	585,820.9	-1.52%
MANGO	387,783.0	406,964.6	464,793.1	508,723.6	500,528.4	-1.61%
PLATANO	311,771.5	327,339.8	354,763.2	381,651.9	389,232.3	1.99%
NARANJA	144,025.0	158,091.0	161,228.2	160,784.4	222,961.9	19.37%
MANDARINA	-	-	-	163,155.2	188,118.3	15.30%
PAPAYA	159,234.7	185,578.5	204,868.5	194,759.0	186,787.2	-4.09%
FRAMBUESA	108,276.1	150,977.5	136,780.6	162,425.0	182,045.5	12.08%
FRESA	161,464.9	142,593.5	165,328.6	166,576.1	161,876.9	-2.82%
MANZANA	207,995.5	153,310.8	193,449.4	165,015.3	131,012.1	-20.61%
PERA	81,865.2	89,285.3	81,934.0	73,143.5	78,573.1	7.42%
KIWI	55,435.6	68,219.5	82,741.5	65,816.0	68,559.5	4.17%
OTROS	567,419.0	653,763.8	721,732.7	595,059.1	690,401.8	16.02%
TOTAL	10,814,861.8	11,376,863.6	11,762,004.4	12,230,644.7	12,474,821.8	2.00%

VARIACIÓN EN LA IMPORTACIÓN DE FRUTA POR LOS EE.UU.
2014 - 2018 - En porcentaje.

Fuente: USDA

PRODUCTO	2014	2015	2016	2017	2018
BANANO	42.40%	40.72%	39.68%	39.36%	38.30%
PIÑA	9.68%	9.04%	9.15%	9.43%	9.33%
AGUACATE	6.74%	7.62%	7.31%	7.36%	8.32%
LIMÓN	4.65%	5.23%	5.45%	5.80%	5.86%
SANDÍA	6.05%	6.20%	6.59%	5.92%	5.80%
MELÓN	5.67%	5.63%	5.90%	5.49%	5.25%
UVA	4.60%	5.03%	4.68%	4.86%	4.70%
MANGO	3.59%	3.57%	3.95%	4.16%	4.01%
PLATANO	2.88%	2.88%	3.02%	3.12%	3.12%
NARANJA	1.33%	1.39%	1.37%	1.33%	1.79%
MANDARINA	0.00%	0.00%	0.00%	1.33%	1.51%
PAPAYA	1.47%	1.63%	1.74%	1.59%	1.50%
FRAMBUESA	1.00%	1.33%	1.16%	1.33%	1.46%
FRESA	1.49%	1.25%	1.41%	1.36%	1.30%
MANZANA	1.92%	1.35%	1.64%	1.35%	1.05%
PERA	0.76%	0.79%	0.70%	0.60%	0.63%
KIWI	0.51%	0.60%	0.70%	0.54%	0.56%
OTROS	5.25%	5.75%	6.14%	4.87%	5.53%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Esta situación ha provocado que el peso del banano en el conjunto de frutas importadas también haya caído en este período. De tener un 42,40% de presencia en el 2014, para el 2018 esta llegó a 38,30%, mientras la participación del aguacate creció de 6,74% en el 2014 a 8,32% durante el año pasado.

A pesar de esta situación que se dio en el 2018, una encuesta realizada por ThePacker'sFreshTrends señala que el banano es la fruta más popular en los Estados Unidos de América. La investigación realizada entre 1.000 consumidores concluyó que el 69% de ellos compraron banano junto con manzana. El mismo estu-

dio indica que el banano es la fruta popular entre los compradores de ingresos más bajos y más altos.

La encuesta también concluye que las mujeres compran banano con más frecuencia que los hombres, señalando que tres de cada cuatro mujeres reportaron haber comprado esta fruta en el 2018, en comparación con el 64% de los hombres. Además, el reporte determina que el 58% de los consumidores comprendidos entre 18 a 39 años, compraron banano en el último año, frente al 73% de los compradores con edades entre 40 a 49 años y el 83% por personas con una edad superior a los 59 años.

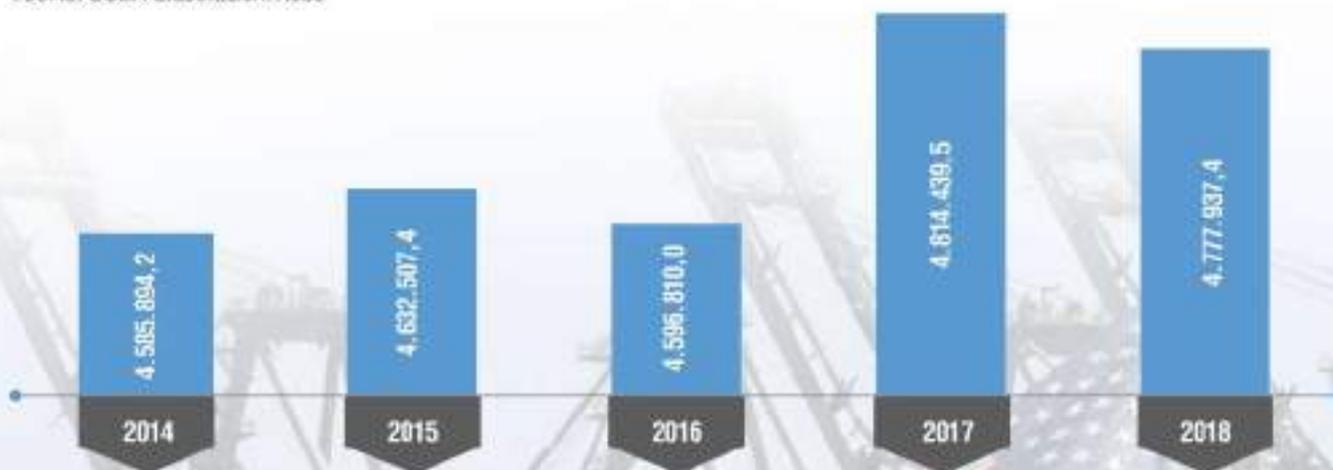
Los proveedores de banano

Al terminar el 2017, las importaciones de banano por parte de EE.UU. se acercaron a las 5 millones de toneladas y se esperaba que pronto superaría ese nivel; pero la expectativa se quedó en eso, expectativa. Al terminar el 2018, las importaciones disminuyeron en 36 mil 502 toneladas. Al mismo tiempo, la reexportación también disminuyó. El 98% de la misma se reenvía

IMPORTACIONES DE BANANO POR EE.UU.

2014 -2018 - En toneladas

Fuente: USDA Elaboración: Aebe



REEXPORTACIÓN vs IMPORTACIÓN NETA DE EE.UU.

2014 -2018 - En miles de toneladas

Fuente: USDA Elaboración: Aebe

□ REEXPORATCIÓN ■ IMP. NETA



a Canadá.

Desde el 2014 hasta el 2018 no ha cambiado la estructura de la provisión de la fruta. Guatemala se ha mantenido como el primer país proveedor. En el 2017, el mercado norteamericano recibió cerca de 2 millones de toneladas proveniente desde ese país, pero en este

período se dieron importantes cambios. La presencia de banano ecuatoriano se redujo de 17% a 12% en el 2017; se incrementó la llegada de banano mexicano e incrementó su presencia hasta el 9% en el 2018; el banano peruano duplicó su presencia, y Colombia y Nicaragua redujeron sus envíos.

IMPORTACIÓN DE BANANO POR EE.UU POR PAÍS

2014 -2018 - En toneladas

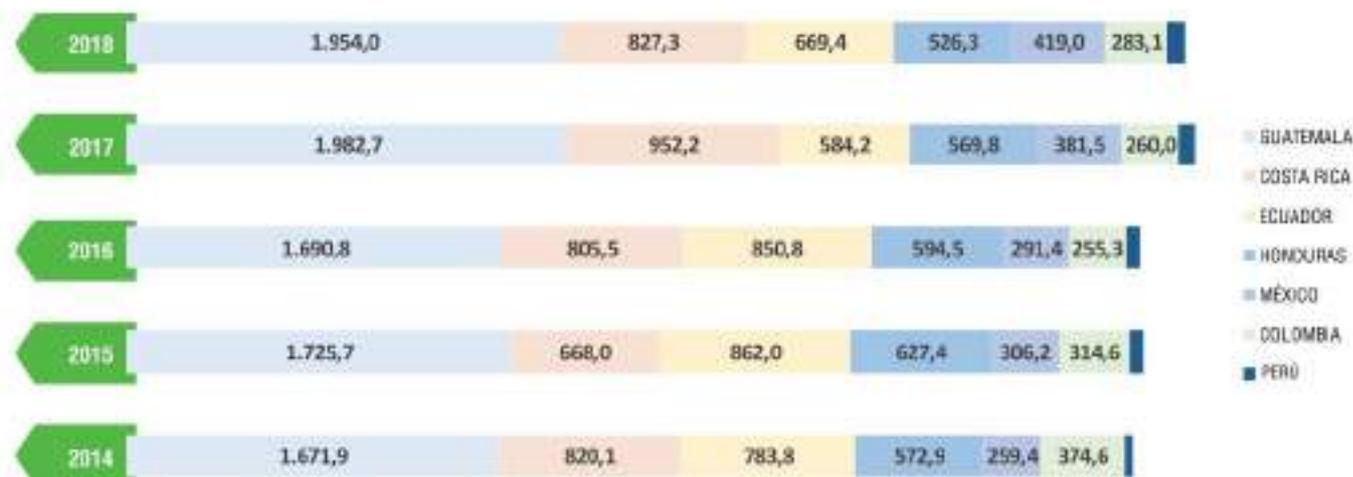
Fuente: USDA

PAÍS	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2018/2017
GUATEMALA	1,671,877.7	1,725,652.1	1,690,751.5	1,982,732.8	1,953,970.4	-1.45%
COSTA RICA	820,075.2	668,039.6	805,506.3	952,156.7	827,319.6	-13.11%
ECUADOR	783,778.2	862,043.3	850,849.3	584,172.9	669,400.9	14.59%
HONDURAS	572,943.5	627,416.7	594,502.9	569,828.3	526,296.3	-7.64%
MÉXICO	259,433.8	306,248.6	291,389.9	381,517.9	419,014.4	9.83%
COLOMBIA	374,591.0	314,621.5	255,281.6	259,951.4	283,105.3	8.91%
PERÚ	40,378.6	67,743.0	64,212.6	65,860.8	75,355.9	14.42%
NICARAGUA	52,042.1	50,444.7	39,510.6	12,348.5	15,023.0	21.66%
R. DOMINICANA	7,475.2	8,104.8	2,602.3	3,119.3	3,441.7	10.34%
OTROS	3,298.9	2,192.1	2,203.0	2,750.9	5,009.9	82.12%

IMPORTACIÓN DE BANANO POR EE.UU POR PAÍS

2014 -2018 - En miles de toneladas

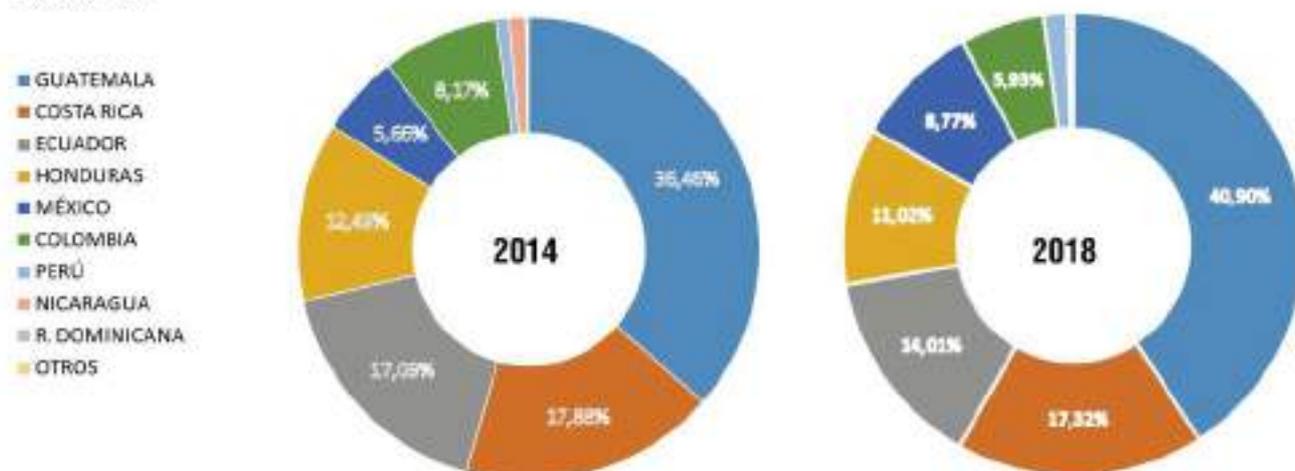
Fuente: USDA



PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN EL MERCADO DE EE.UU.

2014 -2018 - En miles de toneladas

Fuente: USDA



El Ecuador incrementó en el 2018 el movimiento de contenedores en los puertos en 11,6%

La Cepal indica que el movimiento en Latinoamérica y El Caribe fue de 53 millones de TEU's

Movimiento Portuario de Contenedores por puertos 2018 en TEU's



El informe Actividad Portuaria elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), destaca que el movimiento de carga en contenedores en los puertos de la región durante el 2018 superó los 53,7 millones de TEU's (unidad equivalente a un contenedor de 20"), esto es un crecimiento del 7,7% en comparación con el 2017. El cálculo lo realizó sobre la información de 118 zonas portuarias establecidas en 31 países. La Cepal destaca que los resultados del 2018 muestran "en gran parte la gran heterogeneidad que hay en el comportamiento de los movimientos portuarios en periodos previos, tanto a nivel de puertos como de países".

Los diez países con mayor movimiento de carga en contenedores fueron: Brasil, México, Panamá, Colombia, Chile, Perú, Argentina, Ecuador, República Dominicana y Jamaica, que en conjunto representaron el 84,1% del total regional movilizado durante el 2018.

Según los datos recopilados por la CEPAL, en 2018 la Costa Este de América del Sur (CEAS) registró un aumento de la actividad de los puertos y zonas portuarias de 12% medida por el volumen operado. En tanto, la Costa Oeste de América del Sur (COAS) continuó con una ligera progresión al alza, creciendo 7% en 2018, comparado con el 6% anotado entre 2016 y 2017.

El Caribe marcó un crecimiento de 12% en el movimiento total de contenedores, mientras que América Central (sin incluir México) tuvo un crecimiento más sutil de 7% solo en la Costa Oeste, ya que la Costa Este mantuvo básicamente el mismo movimiento que en 2017. La zona del Golfo de México creció 8% en comparación con 2017, y la zona del Pacífico de México, 11%. Panamá, en tanto, presentó un crecimiento en su costa caribeña (11%) con respecto al total de movimiento del país, mientras que su costa Pacífico registró una caída de -16%. La participación del Ecuador en el movimiento regional de contenedores es el cuarto de la región de la costa sur del Pacífico, detrás de Colombia, Chile y Perú. La carga movilizada en contenedores por puertos ecuatorianos durante el 2018 experimentó un crecimiento, 222 mil 162 más que en el 2017, lo que equivale a un crecimiento de 11,16%.

La participación del Ecuador en el movimiento regional de contenedores es el cuarto de la región de la costa sur del Pacífico, detrás de Colombia, Chile y Perú.

MOVIMIENTO PORTUARIO DE ECUADOR 2015 -2018 - En TEU's



Fuente: Cepal
Elaboración: AEBE

Movimiento Portuario de Contenedores por país 2018 en TEU's



En 2018 se mantuvo una gran heterogeneidad en el comportamiento de los movimientos portuarios, tanto individualmente como por países. En tanto, los 10 mayores puertos en movimiento de contenedores representan el 84,1% del throughput regional total. La región alcanzó los 53,2 millones de TEU, representando un 7,1% del throughput mundial, demostrando un interesante aumento con respecto al año anterior, cuando llegó a 6,6%.

Como era de esperarse, los puertos de Guayaquil tuvieron una mayor actividad, ya que entre la Autoridad Portuaria de Guayaquil y los otros terminales portuarios habilitados, el movimiento durante el 2018 fue de 2 millones 64 mil 281 TEU's, un crecimiento del 10,53% frente al 2017, pero fue Puerto Bolívar el que logró el mayor crecimiento, al movilizar 113 mil 515 TEU's frente a 78 mil 721 TEU's, del 2017, esto es un aumento del 44,2%.

Este crecimiento del movimiento portuario en contenedores, se ha visto impulsado también por la exportación de banano; del total de esta fruta que se exporta anualmente, un 75% se realiza en contenedores refrigerados y el resto al granel, y se espera que con las inversiones que realizarán los terminales portuarios habilitados, el porcentaje de envío en contenedores se incremente. De los dos puertos ecuatorianos en los que se embarca banano, Puerto Bolívar es el de mayor crecimiento en la exportación en contenedores. En el 2018, por este puerto se embarcaron 22.883 contenedores de 40 pies, lo que equivale a un

MOVIMIENTO PORTUARIO DE GUAYAQUIL

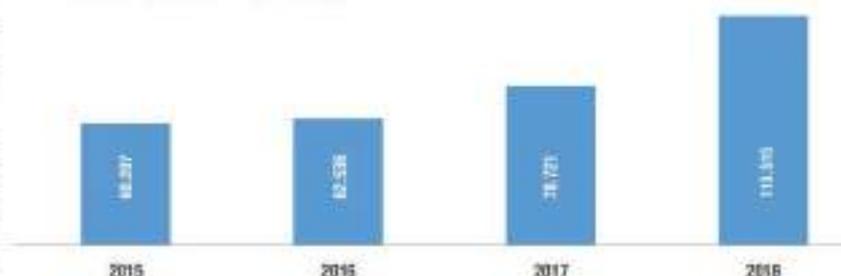
2015 -2018 - En TEU's



Fuente: Cepal - Elaboración: AEBE

MOVIMIENTO PORTUARIO DE PTO. BOLIVAR

2015 -2018 - En TEU's



Fuente: Cepal - Elaboración: AEBE

incremento del 73% en comparación al 2017. Por los puertos de Guayaquil se embarcó banano en 227 mil 265 contenedores de 40 pies, un incremento del 11% en relación al 2017.

EMBARQUE TOTAL DE BANANO EN CONTENEDORES DE 40"

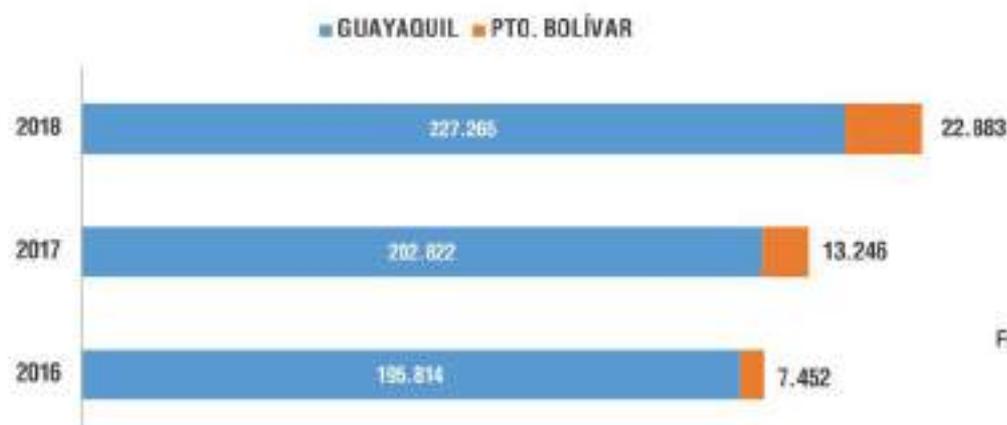
2016 -2018 - En unidades



Fuente y Elaboración: AEBE

EMBARQUE TOTAL DE BANANO EN CONTENEDORES DE 40" POR PUERTOS

2016 -2018 - En unidades



Fuente y Elaboración: AEBE

Análisis, Alcances y
compromisos de la
futura gestión pública
de los gobiernos
seccionales.



Por: Lcda.
Luisa Delgadillo

BALANZA ELECTORAL

A favor del Partido Social Cristiano.

El Abogado Jaime Nebot, Alcalde saliente de la ciudad de Guayaquil y líder del Partido Social Cristiano y Madera de Guerrero, organizaciones políticas que tras las elecciones del pasado 24 de marzo, vuelven a posicionarse como la primera fuerza política del país, concedió esta entrevista, en la que realiza un balance de los resultados del último proceso electoral y las repercusiones de los mismos.

Ab. Nebot, haber logrado ocho prefecturas y cuarenta y seis alcaldías en provincias de la Costa, Sierra y Oriente, ¿a qué los compromete como partido político, y a Usted en especial, como la figura rutilante del partido y a las autoridades electas?

Esta elección demostró que hay muchísima gente en el país que ha superado las ataduras políticas, las ataduras ideológicas. Tener ideología es importante, y también lo es pertenecer a un partido político, pero más importante es progresar, más importante es saber que se puede ir mejor cada día. ¿A qué nos compromete? A lo que nos comprometimos y no es redundancia, porque no prometimos sino que nos comprometimos. Ahora tenemos que ver que todos esos Alcaldes y todos esos Prefectos cumplan y le cumplan al pueblo con el programa, entre ellos una gran lucha en la parte rural para el reverdecer de la agricultura, de la ganadería, flagelada en materia de créditos, de comercialización, de pre-

cios de sustentación, de ausencia de tecnología. Esto no es competencia de Alcaldes y Prefectos pero es compromiso de luchar por lo que el pueblo quiere. Luego hacer una obra pública sería, necesaria, y además dar ese salto que nosotros prometimos especialmente en materia de salud, con clínicas móviles y hospitales del día, y también en tecnología con libros gratuitos, con tablets para los bachilleres, con internet gratuita y sin cable, y sobre todo con la innovación, que es el recurso, la necesidad y la meta de hoy día en materia de educación y en materia de negocios.

Más allá de la fuerza innegable e indiscutible que tiene el Partido Social Cristiano; ¿cuánto cree Usted que pesó en esta victoria, la alianza con otros partidos y movimientos políticos o habría sido lo mismo sin estas alianzas?

A mí me gusta utilizar la palabra apertura, porque detesto el sectarismo. Claro que pesó, pero pesó en un concepto distinto, no es una simple suma, es la coincidencia de objetivos que va, como lo dije al principio de esta entrevista, por encima de ideologías y por encima de partidos, es que la gente se sienta en verdadera democracia. Uno no puede andar uniformado de un determinado color, porque el color que necesita el país, los ciudadanos, es el color de la prosperidad. Yo por eso la llamé "La Ideología de la Prosperidad", porque la gente en el fondo, sea serrano, costeño, amazónico, insular, de cualquier edad, en cualquier circunstancia, quiere progresar, quiere vivir mejor cada día. Esa apertura permitió que coincidamos con mucha gente que no son del partido y ese objetivo fue entendido por el pueblo y el pueblo respondió a su necesidad, a la necesidad del pueblo.

Dentro de ese contexto, ¿cómo recibió Usted una vez más el apoyo en las urnas, al modelo de trabajo social cristiano por Guayaquil por



“Si yo hubiese creído que Cynthia Viteri no es capaz de conducirse sola, de tener personalidad, de hacer lo que cree menester, no hubiera sido mi candidata”

cuatro años más, además de haber captado o recuperado la prefectura del Guayas para la administración social cristiana?

Yo lo recibí como se debe recibir, el pueblo votó por el pueblo; yo siempre lo he dicho, el pueblo no vota por los candidatos, el pueblo vota porque ve en un candidato o candidata, la oportunidad de mejorar, de que se lo sirva; hay veces que se equivoca, pero cuando Usted ya ha demostrado que funciona, que sirve, que hay experiencia, honestidad, eficacia, solidaridad, que hay progreso, eso es lógico, y la gente así lo apreció y así lo decidió en el caso de Guayaquil como Usted bien lo dice, por séptima vez. Yo no creo en ese problema del péndulo que el péndulo dice ahora le toca al opositor, la gente no se cansa de progresar, si Usted lo hace mal por supuesto debe haber y hay un péndulo, cuando Usted lo hace bien no hay péndulo, hay la línea del progreso y los que no lo han tenido, poco a poco se han dado cuenta de que lo pueden tener, si pasa a lado porque no pasa aquí, si pasa en la Costa porque no pasa en la Sierra, la gente vota por eso.

A propósito de ello, dar continuidad a la obra de León Febres Cordero y de Jaime Nebot, constituye para cualquiera que se hubiese sentado en el sillón de Olmedo un gran desafío. Mi pregunta es ¿podrá la doctora Cynthia Viteri, más allá de la capacidad y la experiencia que la tiene, contar con el apoyo y el respaldo de su experiencia en caso de que lo necesite, cuando lo necesite o es el momento de que ella se conduzca sola en la ciudad de Guayaquil?

Bueno si yo hubiese creído que Cynthia Viteri no es capaz de conducirse sola, de tener personalidad, de hacer lo que cree menester, no hubiera sido mi candidata. A mí no me gusta la palabra consejo; yo puedo darle mi opinión, puedo comentar mi experiencia, cuando me necesite ella o cualquier ciudadano que ocupe una Alcaldía, una Prefectura en este país que considere que

una conversación, una opinión mía pueda ayudarlo a hacer mejor las cosas, ahí estoy, ese es el servicio público, así tiene que entenderse.

¿Quiere decir que la doctora Viteri, tendrá la plena libertad de tomar sus propias decisiones sin tener que circunscribirse obligatoriamente a los parámetros del modelo administrativo social cristiano?

Por supuesto. Ella, Febres Cordero y yo somos fruto de ese modelo que funciona. No es que el modelo es fruto de nosotros, nosotros lo que hicimos es aplicar la lógica, la solidaridad, los conocimientos, la honestidad para invertir mucho en la gente y gastar poco, como lo hacemos, para no endeudarnos sino para hacer obra pública, para ir de la mano con la empresa privada nacional e internacional, y para convertir una pocilga, porque eso era lamentablemente Guayaquil, en la ciudad que es hoy en día. Usted debe acordarse cuando la revista “TheEconomy” la calificó como la Calcuta de Sudamérica. Entonces los principios deben ser los mismos, la impronta, el estilo, las decisiones, son propias de la personalidad y las circunstancias de cada uno.

¿Cuál es su interpretación de la sorpresa en Quito, Jorge Yunda alcalde de la capital de la República, dejando de lado a figuras que se perfilaban como favoritas como el General Paco Moncayo, o de la propia candidata social cristiana Paola Veintimilla? ¿Qué sucedió?

A mí no me gusta juzgar resultados, porque ya hay un juzgador. El pueblo de Quito y de Pichincha votó así y eso es respetable. Yo nunca me he quejado en mi vida de los resultados democráticos, he ganado muchas elecciones y he perdido un par.

¿Faltó trabajar un poco más para apuntalar de mejor manera a la candidata Veintimilla?

Faltó comunicar lo que nosotros en realidad somos y



lo que proponemos, pero bueno en la vida las cosas son así y hay que atenerse a un juez, el juez es el pueblo que se pronunció y se acabó.

¿Qué sucedió en El Oro? ¿Cómo entender la pérdida de la Prefectura y de la Alcaldía de Machala? Desde su respetable punto de vista, ¿en qué fallaron? ¿Tal vez no llegó del todo al corazón de los orenses el trabajo realizado por la administración social cristiana o cree Usted que se equivocaron esta vez al elegir y esta equivocación podría pasarles la factura?

Déjeme decirle dos cosas, la una muy clara y muy propia de mi forma de ser, y la segunda quizá una sorpresa. Créame que a mí lo de Carlos Falquez me dolió, es mi amigo, es el hombre que transformó Machala, y cuando reviso su votación veo que Machala no le fue ingrato. Carlos ganó la elección de Prefecto en Machala, la perdió en otra parte. ¿Que pasó? Por elemental sentido de delicadeza es a él a quien le corresponde explicar ese tema, no lo voy a explicar yo, pero déjeme decirle algo sorpresivo, para quienes no han estudiado los números, el partido social cristiano es la primera fuerza política de Machala, no hay ningún partido en Machala ni local ni nacional que tenga más votos que el partido social cristiano, solo y sin alianzas en la provincia de El Oro, de manera que el partido está ahí, revise Usted nuestros votos y verá que lo que le digo es absolutamente cierto.

Otra votación que causó sorpresa y le voy a pedir mucha puntualidad es el caso de Luis Fernando Torres en Ambato, un candidato de lujo creo yo con una vasta experiencia pero no llegó. No lo digo como periodista sino como una ciudadana más, Luis Fernando para mí es, sino el mejor, uno de los

“Rafael Correa sigue siendo un político importante en el Ecuador, muy disminuido respecto de lo que fue, pero importante”

su análisis. Desde su punto de vista ¿cómo cree Usted que queda el ex presidente Rafael Correa, quien desde Bélgica a través de las redes sociales y por control remoto, manejó su campaña? ¿Cómo considera Usted le fueron estos resultados a Rafael Correa y a sus candidatos?

Rafael Correa sigue siendo un político importante en el Ecuador, muy disminuido respecto de lo que fue, pero importante. De ninguna manera es un cadáver político, no está muerto, ni tampoco es el cuco, algunos solo piensan en Correa, sueñan con Correa y se despiertan con miedo, yo no le tuve miedo cuando tenía poder y no le voy a tener miedo ahora. Vamos a los números otra vez, Correa se inscribió con la lista 5 un partido nuevo. Hay que reconocerlo, lo empujó desde fuera, 49 candidatos a Alcalde no ganó ninguna alcaldía, cero, y se inscribió en 12 provincias para la prefectura y ganó dos, muy importantes, y en otras tuvo una votación importante, los números están ahí, cuando el pueblo se pronuncia, a uno lo que le toca es sumar, ver los resultados y callarse, por lo menos por un buen rato.

mejores legisladores que he conocido. Ha sido mi compañero en dos oportunidades y he seguido su trayectoria; ¿que pasó otra vez? El pueblo tomó la decisión, somos la segunda fuerza política en Tungurahua, pero déjeme decirle algo, hay algunos politólogos, por llamarlos de manera agradable que dicen: "Han perdido la Alcaldía de Ambato", si nunca la tuvimos: "Han

perdido la Prefectura de El Oro", nunca tuvimos la prefectura de El Oro, lo que sí hemos perdido es la alcaldía de Machala, pero en cambio las cuarenta y cinco alcaldías que tenemos, esas no las comentan, las ocho prefecturas que tenemos no las comentan; y a mí me da lo mismo que las comenten o no, porque a mí la opinión de ellos es muy respetable, a mí me vale lo que piense el pueblo y lo que decide el pueblo.

En lo personal como periodista y como ciudadana me gusta dialogar con Usted y valoro

Culminado este proceso electoral, ¿cuál será el futuro inmediato o a largo o a mediano plazo de Jaime Nebot? ¿Seguirá haciendo política? ¿Hará una pausa o retomará sus recorridos por el país perfilándose para el 2021?

Mi futuro el que Dios decida, porque puede ser que me muera mañana pero si eso no ocurre, seguiré trabajando en mis cosas. Yo no vivo de la política gracias a Dios pero me quedará un tiempo libre que es el que tenía que ocupar en la Alcaldía que era bastante. ¿En que lo voy a emplear?, en ser presidente del comité para celebrar por todo lo alto y nos vamos a preocupar que así sea, los doscientos años de la Independencia de Guayaquil. Por otro lado, si tengo un compromiso político que yo tengo que cumplir, es que los Alcaldes y Prefectos de la seis y aliados cumplan con el pueblo, lo prometieron delante mío y yo delante de ellos, me encargaré en el sentido de ser un aportante. Me comprometí en poner a disposición de ellos todo lo necesario en lo administrativo, jurídico, económico, la experiencia, los errores cometidos para que no los cometan, en materia de clínicas móviles, hospitales del día, libros gratuitos, tablets gratuitas para los bachilleres, internet gratuito y sin cable e innovación y lo voy a hacer.

Diana Salazar es la nueva Fiscal General del Ecuador, ¿cómo ve usted su designación y cuáles cree que son los desafíos que le deparan a esta flamante funcionaria?

Yo conozco de Diana Salazar lo que conoce la ciudadanía, creo que es una mujer con méritos, dura, seria, espero que esa sea la realidad, y por otro lado que es lo que tiene que hacer, actuar con justicia, dentro de la ley. La ley no tiene ideología, afectos ni desafectos, la ley es la ley aunque a mucha gente aquí, especialmente a ciertos jueces y fiscales les cueste entender eso. La ley no puede incomodar, la ley está para cumplirla, si a uno no le gusta, tiene que cambiarla a través de los procedimientos jurídicos, pero mientras la ley exista hay que cumplirla.

Ello implica que, ¿Doña Diana Salazar deberá indagar a quien tenga que indagar, indistintamente de la jerarquía que ostente dentro de las estructuras de los poderes del estado?

Sí.

¿Aun cuando fuese el propio presidente de la República Lenin Moreno?

Sí, y si es el conserje, y si es el Alcalde también, y si es el legislador también.

Por cierto, hay otros que también ofrecen combatir la corrupción, y son los nuevos integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, desde su punto de vista, ¿debe dárseles la oportunidad de trabajar o debe convocarse inme-

diatamente a una consulta popular para que sea el pueblo el que decida si se les permite hacerlo o si desaparece del mapa?

Desde el primer día que ese engendro se creó en el gobierno de Correa, dije que eso no era una institución democrática. Punto uno, no existe en las democracias normales. Punto dos, el Consejo de Participación Provisional hizo un trabajo respetable. Punto tres, ese engendro que yo lo llamo así, en nuestra Constitución existe, en la consulta popular pasada, fue respaldado por el pueblo que nos obligó a elegir directamente a sus miembros. En las elecciones actuales, quedó descartado lo del voto nulo, el señor Correa no controla el Consejo y hay unos señores que han sido elegidos. Yo creo que debe haber una reforma constitucional; un paso de su implementación requiere de consulta, para que ese organismo sea adecuado a la realidad democrática, es decir que se le supriman las facultades excesivas, y que siga funcionando en aquello que no hace daño a la democracia y no interfiere con otras funciones del Estado, pero esto hay que hacerlo ordenadamente, no hay que hacerlo por odio, porque no les gusta el Consejo. A mí no me gusta por razones de fondo, a otros no les gusta porque no lo controlan, a otros no les gusta porque no les gusta la cara de los que están ahí, y cuando sean electos ellos, qué pasa si a otros no les gusta su cara, también los van a botar sin el debido procedimiento, eso es lo que tiene liquidado a este país. Aquí no hay respeto a la institucionalidad, aquí cuando las cosas le gustan a uno son buenas, cuando no le gustan son malas, cuando Correa hacía lo que no nos gustaba era malo, pero ahora en vez de suplir lo malo que hacía Correa, suplen a Correa, hacen lo que les da la gana y ahora es bueno.

Abogado Nebot, ¿cómo ve usted la decisión del Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea de investigar a la presidenta de la misma a pedido del ala correista? Ellos dicen que ella habría boicoteado la posibilidad de convocar a una fiscalización al presidente Moreno.

¿Como vería Usted mañana que un individuo, sin razón o con razón, la enjuicie a Usted? Todo el mundo tiene derecho a pedir una investigación, y el que se siente investigado debe decir investigueme, de ahí a condenar a una persona por politiquería o por odio, es otro el problema, pero Usted no puede rehusarse a ser sometido a un procedimiento que usted mismo ha aplicado respecto de otros legisladores. Una investigación no quiere decir que usted está determinando culpabilidad.

Y si hay una moción para destituirla, ¿cómo votaría el partido social cristiano?

Si hay razón a favor y si no hay razón en contra.

Y para un proceso de fiscalización al Presidente Moreno si se da y hay la moción, ¿cómo votaría el

Partido Social Cristiano?

Está prescrito en la Constitución, aquí nadie está por encima de la ley y nadie está por debajo de la ley tampoco, es para aplicársela a todo el mundo con razón, con criterio y con justicia.

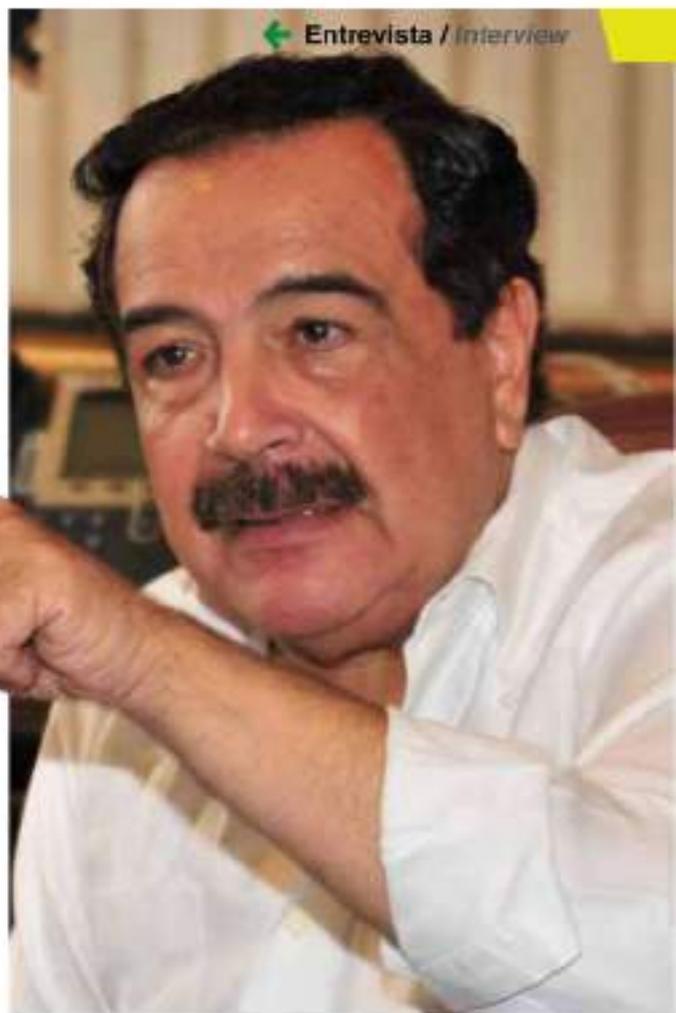
Queremos saber a propósito de una noticia que se difundió en días anteriores, que la corporación "N" más conoci-

Tengo un compromiso político que yo tengo que cumplir, es que los Alcaldes y Prefectos de la seis y aliados cumplan con el pueblo

da como la ruta "N", es una entidad pública que pertenece al municipio de Medellín, y que tiene vasta experiencia en el tema de tecnología e innovación. ¿Es verdad que podría replicarse en Guayaquil, y que sería usted quien lo realice o lo deje enrumado?

Que bien informados están; recién llegó de Medellín la misión al más alto nivel que envié a esa entidad. Medellín es la ciudad bandera, en materia de innovación en Sudamérica, y nosotros hemos recorrido el camino de la innovación. Lo hemos indicado con claridad, tablets a cincuenta mil hogares con aplicaciones como KhanAcademy, Duolingo, que no solamente son información sino que son formas de aprender a administrar negocios, de emprender dentro y fuera de la ciudad y la provincia y del Ecuador, y nos hemos dado cuenta con gran satisfacción que están bien muchas de las cosas que estamos haciendo. Las misiones empiezan a tener reuniones a distintos niveles, con universidades, empresarios, funcionarios municipales, vamos a crear la comisión de innovación de la ciudad de Guayaquil, y vamos a nutrirnos de la gente que tiene más experiencia que nosotros no solamente de Medellín, sino por ejemplo, la gente del Instituto Tecnológico de Monterrey que tiene también enorme experiencia. Ese es el camino del progreso: la innovación en educación y en negocios, por eso trajimos a Ken Robinson en su momento, de manera que Guayaquil tiene que estar donde el mundo exige que esté, para que sus ciudadanos sean ciudadanos del mundo y progresen como se debe progresar, y vivan cada día mejor.

Gracias Abogado Nebot, por compartir con Bananotas estos temas de interés para la ciudadanía en general, y dar a conocer las expectativas de progreso y desarrollo del país a través de sus nuevos personeros seccionales.



EXPORTACIONES POR PUERTOS 2018

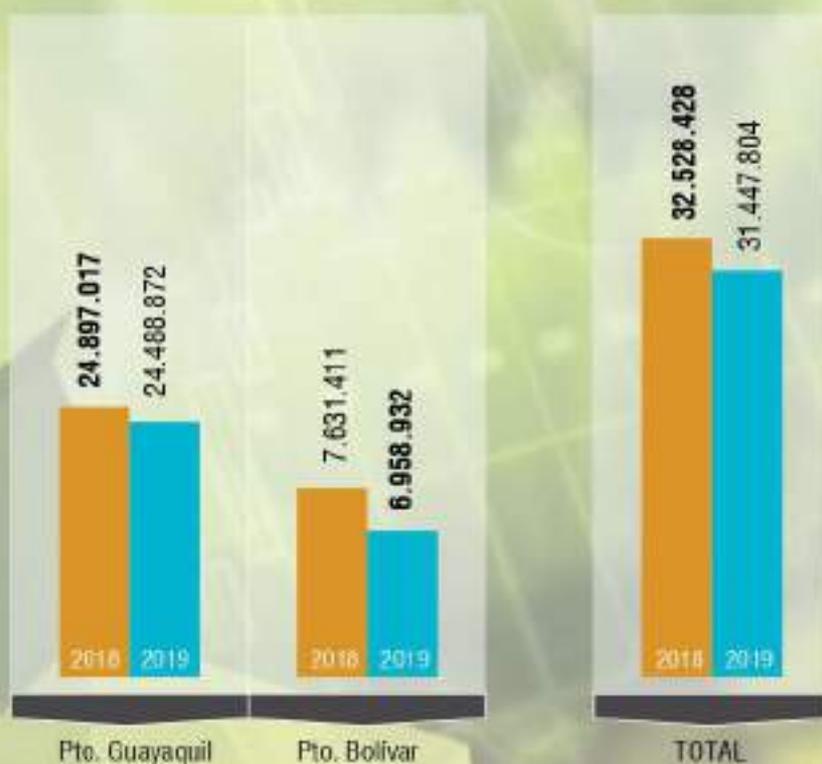
En cajas de 18,14 Kg.

Enero

PUERTO	Pto. Guayaquil	Pto. Bolívar	Pto. Manta	TOTAL
	24,488,872	6,958,932	-	31,447,804
	77.87	22.13	-	100

Enero

	2018	2019
Pto. Guayaquil	24,897,017	24,488,872
Pto. Bolívar	7,631,411	6,958,932
TOTAL	32,528,428	31,447,804



EXPORTACIONES MENSUALES DE BANANO

Volúmenes en cajas de 18,14 Kg.
Fuente: Datacomex S.A.
Enero

2017		2018		2019		VARIACIONES	
MES	CAJAS	CAJAS	Cre. / Decre.	CAJAS	Cre. / Decre.	VAR. ABS.	VAR. REL.
Enero	32,648,734	32,528,428		31,447,804		(1,080,624)	-3.32
TOTAL	32,648,734	32,528,428		31,447,804		(1,080,624)	-3.32

Promedio Mensual	32,648,734	29,609,448		31,447,804			
Promedio Semanal	6,529,747	32,528,428		6,289,561		(216,129)	-3.32

EXPORTACIONES MENSUALES DE BANANO EN CAJAS DE 18,14 KG.



EXPORTACIÓN MENSUAL POR COMPAÑÍAS

Año 2019

ENERO

(Cajas) 18,14 Kgs.

COMPAÑÍA	VOLUMEN	%
Ubesa	4,216,634	13.41
Reybanpac	1,659,374	5.28
Frutadeli	1,441,689	4.58
Comersur	1,150,918	3.66
Asoagribal	1,024,194	3.26
Ecuagreenprodex	914,366	2.91
Sabrostar Fruit	910,404	2.89
Agzulasa	891,842	2.84
Truisfruit	738,720	2.35
Ginafruit	665,463	2.12
Tropical Fruit Export	636,479	2.02
Exportsweet	575,659	1.83
Frutical	530,677	1.69
Asisbane	458,607	1.46
Oro Banana	410,033	1.30
Banacali	371,294	1.18
Exbaoro	369,371	1.17
Don Carlos Fruit	352,705	1.12
Luderson	335,233	1.07
Firesky	332,846	1.06
Cabaqui	324,995	1.03
Fruta Rica	320,222	1.02
Sentilver	316,125	1.01
Exp. Sorpresa	296,611	0.94
Jasafrut	289,021	0.92
Delindeca	287,492	0.91
Damascosweet	237,508	0.76
Trinyfresh	226,570	0.72
Banabio	225,285	0.72
Otras	10,937,467	34.78
TOTAL	31,447,804	100.00

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

ENERO 2018
Según volúmenes de
embarque en origen

DESTINO	VOLUMEN	%
RUSIA	7,571,716	24.08
MAR DEL NORTE / BALTICO	6,923,564	22.02
MEDIO ORIENTE	3,735,598	11.88
ESTADOS UNIDOS	3,393,571	10.79
MEDITERRANEO	3,095,902	9.84
CONO SUR	2,090,081	6.65
EUROPA DEL ESTE	1,697,166	5.40
ORIENTE	1,635,568	5.20
AFRICA	870,364	2.77
OCEANIA	434,274	1.38
TOTAL	31,447,804	100.00

COMPARATIVO DE LAS EXPORTACIONES POR DESTINO

Según volúmenes de embarque
acumulado a ENERO 2019

DESTINO	2018	2019	%
OCEANIA	338,743	434,274	28.20
ORIENTE	1,324,146	1,635,568	23.52
EUROPA DEL ESTE	1,385,400	1,697,166	22.50
AFRICA	723,114	870,364	20.36
RUSIA	6,828,904	7,571,716	10.88
MAR DEL NORTE / BALTICO	7,146,048	6,923,564	-3.11
CONO SUR	2,159,635	2,090,081	-3.22
MEDIO ORIENTE	4,090,802	3,735,598	-8.68
ESTADOS UNIDOS	3,995,443	3,393,571	-15.06
MEDITERRANEO	4,536,193	3,095,902	-31.75
TOTAL	32,528,428	31,447,804	-3.32

EXPORTACIONES POR PUERTOS 2018

Febrero

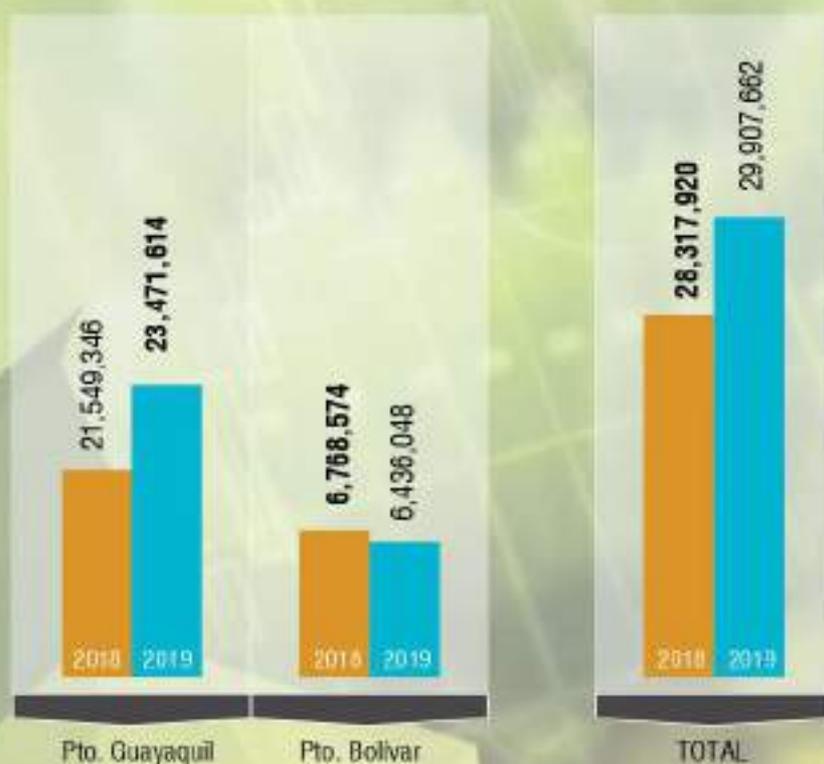
PUERTO	Pto. Guayaquil	Pto. Bolívar	Pto. Manta	TOTAL
Cajas	23,471,614	6,436,048	-	29,907,662
%	78.48	21.52	-	100

Acumulado a (Enero - Febrero)

	Pto. Guayaquil	Pto. Bolívar	Pto. Manta	TOTAL
Cajas	47,960,486	13,394,980	-	61,355,466
%	78.17	21.83	-	100

Febrero

	2018	2019
Pto. Guayaquil	21,549,346	23,471,614
Pto. Bolívar	6,768,574	6,436,048
TOTAL	28,317,920	29,907,662



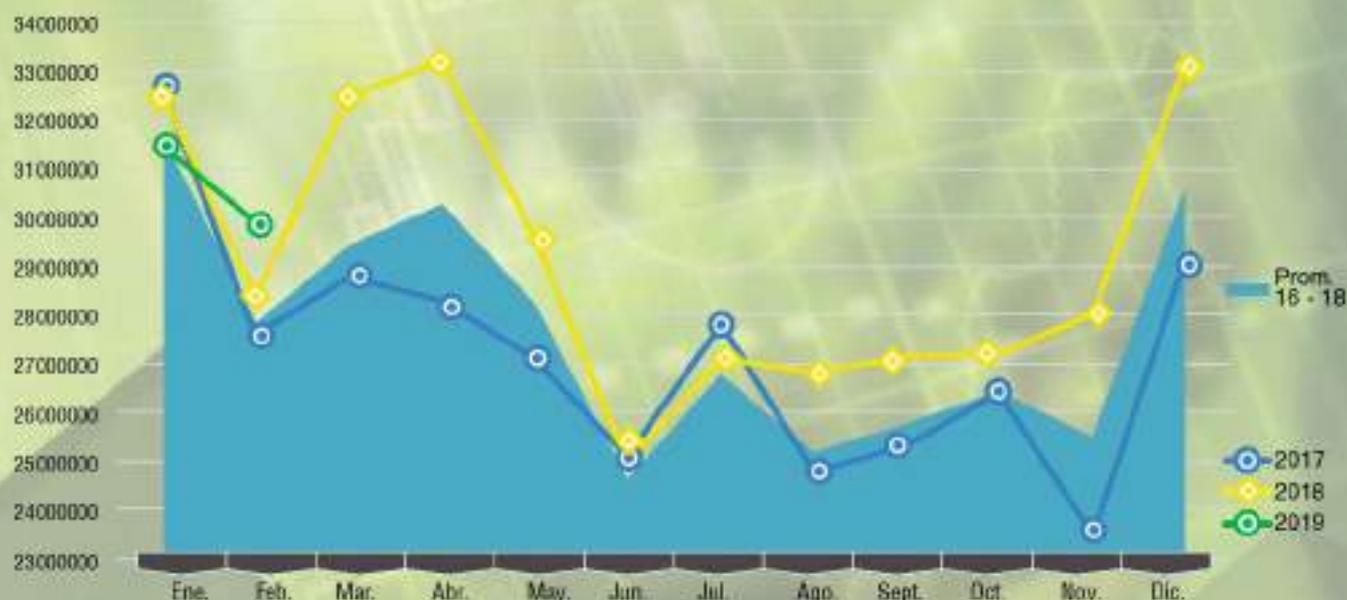
EXPORTACIONES MENSUALES DE BANANO

Volumenes en cajas de 18,14 Kg.
Fuente: Datacomex S.A.
Febrero

2017		2018		2019		VARIACIONES	
MES	CAJAS	CAJAS	Cre. / Decre.	CAJAS	Cre. / Decre.	VAR. ABS.	VAR. REL.
Enero	32,648,734	32,528,428	-	31,447,804	-	(1,080,824)	-3.32
Febrero	27,588,366	28,317,820	-12.94	29,907,662	+4.90	1,588,742	5.61
TOTAL	60,237,100	60,846,248		61,355,466		508,118	0.84

Promedio Mensual	30,118,550	30,423,174		30,677,733			
Promedio Semanal	7,529,638	7,605,794		7,669,433		63,640	0.84

EXPORTACIONES MENSUALES DE BANANO EN CAJAS DE 18,14 KG.



EXPORTACIÓN MENSUAL POR COMPAÑÍAS

Año 2019
FEBRERO
(Cajas) 18,14 Kgs.

COMPAÑÍA	VOLUMEN	
Ubesa	3,642,775	12.18
Reybanpac	1,685,096	5.63
Frutadeli	1,625,551	5.44
Comersur	1,193,818	3.99
Sabrostar Fruit	927,069	3.10
Ecuagreenprodex	864,339	2.89
Agzulasa	827,006	2.77
Ginafruit	689,942	2.31
Frutical	689,731	2.31
Truifruit	614,072	2.05
Tropical Fruit Export	605,657	2.03
Asoagribal	585,579	1.96
Asisbane	456,748	1.53
Exportsweet	432,680	1.45
Firesky	389,514	1.30
Exbaoro	378,677	1.27
Banacali	369,318	1.23
Don Carlos Fruit	358,434	1.20
Delindecsa	343,110	1.15
Oro Banana	330,318	1.10
Bagatocorp	326,535	1.09
Luderson	317,634	1.06
Fruta Rica	312,344	1.04
Cabaqui	310,393	1.04
Sentilver	299,806	1.00
Jasafrut	294,653	0.99
Damascosweet	265,170	0.89
Banabio	216,485	0.72
Agroproban	202,995	0.68
Otras	10,352,215	34.61
TOTAL	29,907,662	100.00

EXPORTACIONES ACUMULADAS POR COMPAÑÍAS

Año 2019
A FEBRERO
(Cajas) 18,14 Kgs.

COMPAÑÍA	VOLUMEN	%
Ubesa	7,859,409	13.41
Reybanpac	3,344,470	5.71
Frutadeli	3,067,240	5.24
Comersur	2,344,736	4.00
Sabrostar Fruit	1,837,473	3.14
Ecuagreenprodex	1,778,705	3.04
Agzulasa	1,718,848	2.93
Asoagribal	1,609,774	2.75
Ginafruit	1,357,404	2.32
Truifruit	1,352,792	2.31
Tropical Fruit Export	1,242,137	2.12
Frutical	1,220,408	2.08
Exportsweet	1,008,339	1.72
Asisbane	915,355	1.56
Exbaoro	748,048	1.28
Banacali	740,612	1.26
Oro Banana	740,351	1.26
Firesky	722,360	1.23
Don Carlos Fruit	711,139	1.21
Luderson	652,867	1.11
Cabaqui	635,388	1.08
Fruta Rica	632,566	1.08
Delindecsa	630,602	1.08
Sentilver	615,931	1.05
Jasafrut	583,675	1.00
Bagatocorp	530,477	0.91
Damascosweet	502,677	0.86
Banabio	441,770	0.75
Agroproban	420,102	0.72
Otras	18,621,532	31.78
TOTAL	58,587,185	100.00

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

FEBRERO 2019
Según volúmenes de
embarque en origen

DESTINO	VOLUMEN	%
RUSIA	6,636,080	22.19
MAR DEL NORTE / BALTICO	5,957,957	19.92
MEDIO ORIENTE	3,908,437	13.07
ESTADOS UNIDOS	3,751,609	12.54
MEDITERRANEO	2,921,593	9.77
ORIENTE	2,247,230	7.51
CONO SUR	1,680,452	5.62
EUROPA DEL ESTE	1,444,692	4.83
AFRICA	1,055,457	3.53
OCEANIA	304,155	1.02
TOTAL	29,907,662	100.00

ACUMULADO DE LAS EXPORTACIONES

A FEBRERO 2019
Según volúmenes de
embarque acumulado

DESTINO	VOLUMEN	%
RUSIA	14,383,152	23.44
MAR DEL NORTE / BALTICO	13,056,877	21.28
MEDIO ORIENTE	7,819,391	12.74
ESTADOS UNIDOS	7,320,540	11.93
MEDITERRANEO	6,192,851	10.09
ORIENTE	4,058,154	6.61
CONO SUR	3,244,463	5.29
EUROPA DEL ESTE	2,615,788	4.26
AFRICA	1,925,821	3.14
OCEANIA	738,429	1.20
TOTAL	61,355,466	100.00

COMPARATIVO DE LAS EXPORTACIONES POR DESTINO

Según volúmenes de embarque
acumulado a FEBRERO 2019

DESTINO	2018	2019	%
AFRICA	1,274,883	1,925,821	51.06
ORIENTE	3,034,065	4,058,154	33.75
OCEANIA	629,685	738,429	17.27
MEDIO ORIENTE	6,922,181	7,819,391	12.96
EUROPA DEL ESTE	2,437,212	2,615,788	7.33
ESTADOS UNIDOS	7,070,904	7,320,540	3.53
RUSIA	13,950,288	14,383,152	3.10
MAR DEL NORTE / BALTICO	13,530,406	13,056,877	-3.50
MEDITERRANEO	7,709,660	6,192,851	-19.67
CONO SUR	4,287,070	3,244,463	-24.32
TOTAL	60,846,348	61,355,466	7.91

Por: Lcda.
Luisa Delgadillo

Richard Martínez:

Ministro de Finanzas

“El sector agricultor será uno de los beneficiarios de la **reforma laboral**”

El acuerdo que el actual Gobierno llegó con el Fondo Monetario Internacional, FMI, es una de las estrategias con las que apunta a equilibrar el escenario económico del país. En este escenario, BANANOTAS entrevistó al Ministro de Economía, para conocer más detalles de los planes del Gobierno, que involucra una serie de reformas económicas y laborales.

El acuerdo con el FMI reflejado en la Carta de Intención muestra una serie de incrementos de impuestos, reducción de masa salarial de servidores públicos, incrementos de tarifas de servicios públicos, etc. Se menciona que está listo el borrador de la Ley de Fomento II. ¿Nos puede adelantar qué medidas se adoptarán para cumplir con el compromiso con el FMI?

Tenemos que partir comprendiendo el espíritu del acuerdo. Primero, es un acompañamiento de toda la comunidad internacional los objetivos y metas ya establecidas en los cuatro pilares del

alcanzar estos objetivos. En ese sentido, en la Carta de Intención con el FMI no hay texto alguno que señale expresamente un incremento de tarifas de los servicios públicos o de impuestos.

Una de las metas que nos hemos planteado, relacionada con temas fiscales, es aumentar los ingresos presupuestarios entre el 1,5% y 2% del PIB hasta el 2021. Las reformas estructurales caminan en esa línea, como es la transformación del sistema tributario para que sea simplificado, justo y que promueva el crecimiento.

Respecto a la llamada Ley de Fomento Productivo II, aún se encuentra en análisis. Nuestro objetivo es presentar en la Asamblea Nacional una propuesta consensuada, que fortalezca la competitividad y productividad del Ecuador.

“Hemos generado un buen ambiente de negocios en el país, hemos impulsado un fortalecimiento de las instituciones con total autonomía de los poderes del Estado. Ahora, ofrecemos seguridad jurídica al inversionista”



madamente 320 millones de dólares. Es uno de los subsidios donde los gobiernos no desean incrementarlos a pesar de que el precio oficial del cilindro de gas de 15 kilos es de \$1.60 y su costo está alrededor de \$15. ¿Ha llegado el Gobierno a plantearse incrementar el precio o focalizar el subsidio en su afán de reducir el déficit presupuestario acorde a lo requerido en la Carta de Intención?

No. No está previsto el incremento de precio del gas doméstico. Sin embargo, es necesario que la sociedad en su conjunto dialogue y llegue a consensos sobre la focalización de los subsidios a los combustibles, siempre protegiendo a las familias más vulnerables.

En todo caso, según los objetivos del Plan de Prosperidad, nuestra tarea empezó en el 2018 con la reducción

de subsidios de algunos combustibles, considerando que el 10% de la población más pudiente recibía el 84% de los beneficios. Para ese año, Ecuador gastó USD 187 por persona para dichos subsidios comparados con los USD 156 por persona que se destinaron para salud. Esta situación no le hace bien a una sociedad y era necesario actuar y así lo hemos hecho. Para el 2019 y 2020 no está prevista ninguna decisión en torno a los combustibles, mientras que, para el 2021, se tendrá un programa específico de focalización, para lo cual tendremos asistencia técnica de los organismos internacionales.

Existe un incremento del 19% en las importaciones del 2018 en comparación al 2017. Si consideramos que la presión sobre la balanza comercial existente nos arroja una cifra deficitaria y que esto a su vez genera un impacto sobre la balanza de pagos, ¿cuáles serán las medidas que el Gobierno adoptará para mantener el equilibrio en las cuentas de la balanza de pagos? ¿Considera necesario que se mantenga el impuesto a la salida de divisas (ISD) a pesar del déficit en balanza comercial?

Somos un país que aún depende mucho del petróleo que representa el 40 % de nuestras exportaciones y el precio del crudo es muy volátil. El año anterior hubo un descenso fuerte de este precio que nos afectó en la balanza de pagos. Por eso, es bueno que incentivemos las exportaciones no petroleras y por ello uno de los principales objetivos del Gobierno es reactivar al aparato productivo y generar emprendimientos competitivos e innovadores que deriven en un aumento de este tipo de exportaciones. Por ejemplo, hemos impulsado un nuevo esquema de devolución ágil y automática del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Salida de Divisas a los exportadores de bienes. Ahora, el trámite demorará 7 días, cuando antes era de 9 meses o hasta año y medio.

El ISD es uno de los impuestos distorsionantes que fue creado en el Gobierno anterior y que no cumplió su objetivo original de evitar la salida de capitales; más bien, ahuyentó la llegada de inversiones. Sin embargo, hay que considerar que ese impuesto pasó a ser recaudatorio y le representa al fisco un significativo ingreso, por lo que eliminarlo de inmediato traería un problema serio al objetivo de corrección del déficit fiscal. Por ello, su desmantelamiento dependerá mucho de la estabilidad macroeconómica del país. El programa del Gobierno busca llegar a esa estabilidad lo más pronto posible y mientras más rápido tengamos un nivel de reservas suficientes y un sector externo suficientemente sólido, más rápido vamos a poder tomar esa decisión.

El acuerdo también contempla el compromiso de que el Ecuador realice una reforma laboral que limite la rigidez laboral. ¿En qué consistirá dicha reforma en vista de que existen discrepancias entre lo requerido por los trabajadores y el sector empresarial?

Tenemos un Código del Trabajo que ya no se ajusta a la realidad actual que vivimos. Es necesario hacer una reforma integral. Debemos preocuparnos por las personas



El ministro de Economía de Ecuador, Richard Martínez (i), hizo parte de la delegación que junto al presidente Lenín Moreno participó en el encuentro económico mundial en Davos, Suiza.

que no tienen empleo o que tienen empleo no adecuado. Sobre esos objetivos vamos a diseñar una propuesta que contemple un esquema que facilite las actividades económicas, que promueva la incorporación de mayor fuerza laboral femenina, que facilite la incorporación de jóvenes, que impulse el emprendimiento.

El sector agricultor será uno de los beneficiados con esta reforma porque podrá contratar más personal de acuerdo a sus ciclos de producción. Es importante destacar que la rama de actividad de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca es la que concentra la mayor participación del empleo en el Ecuador que, a marzo de 2019, era de 30,1 %, 1,8 puntos más que a marzo de 2018 que era de 28,3 %.

Además, el Gobierno ha creado condiciones para incentivar la reactivación del sector agrícola, para crear más empleo. Por ejemplo, en la Ley de Fomento Productivo planteamos tarifa cero del IVA para insumos agrícolas, maquinaria, partes y repuestos de tractores, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras destinadas al uso agrícola. Del mismo modo, a través de la banca pública, sobre todo de BanEcuador, hemos generado productos financieros para apoyar al sector agrícola, entre ellos el plan de refinanciamiento de deudas.

¿Qué cambios se plantean para el marco legal que

regirá el Banco Central del Ecuador?

El Banco Central (BCE) fue un foco de irresponsabilidades de la anterior administración. Hemos tenido que ir corrigiendo. Nuestras acciones se encaminan a fortalecer la autonomía de la institución. Lo que se quiere es terminar de reestablecer la institucionalidad del BCE, eliminar la posibilidad de que financie al Sector Público No Financiero, brindar transparencia con la publicación de informes de auditoría externa del Banco y reestablecer la cobertura de reservas de los depósitos del sector financiero público y privado del BCE.

Con la Ley de Fomento Productivo dimos importantes avances en este proceso, al establecer la prohibición de que el BCE compre o reciba títulos valores del Estado y al colocar un cronograma de desinversión de los títulos que adquirió en el pasado.

Estas nuevas leyes y reformas necesitan de la aprobación de la Asamblea Nacional. ¿Cuáles son sus expectativas con la aprobación de las mismas?

Confiamos en que la legislatura estará a favor de impulsar reformas estructurales que permitan un manejo presupuestario más moderno y transparente, que brinden más oportunidades a las personas que están desempleadas, que protejan a las familias más vulnerables.

La necesidad de un acuerdo con el FMI se da justamente para cubrir el déficit presupuestario y por las deudas contraídas en periodos anteriores. ¿Se pudo buscar otras fuentes de financiamiento (endeudamiento externo y/o nuevas inversiones) en lugar de ir al FMI cuando sabemos que su tradicional receta tiene un alto costo social y político?

Es una lectura errada. El Ecuador presentó un Plan que se sustenta en 4 pilares: consolidación fiscal y estabilidad monetaria, igualdad de oportunidades y protección social, empleo y reactivación productiva, manejo eficiente y transparente de los recursos públicos, y que tuvo la confianza no sólo del FMI sino de toda la comunidad internacional; son USD 10.200 millones de un respaldo financiero global que complementarán las actuales fuentes de financiamiento del Presupuesto General del Estado hasta el 2021.

No se trata de un simple financiamiento. Las condiciones accedidas por Ecuador con el acuerdo denominado de Facilidad Extendida de Financiamiento (EFF, por sus siglas en inglés) tienen un perfil inmejorable para la economía. Así los USD 4.200 millones correspondientes al tramo del FMI contemplan una tasa de interés de 3% y un repago a 10 años (4 años de gracia). Ese mismo monto, en los mercados, se habría logrado conseguir a una tasa de interés del 9,08%, a 10 años plazo y sin gracia.

En el caso específico del FMI, el EFF apunta a resolver no solo un problema de orden fiscal sino a impulsar reformas estructurales para avanzar en una economía más moderna, productiva y con más prosperidad. Además, permite el acompañamiento de más multilaterales para fortalecer los programas sociales, relacionados con las personas con discapacidad, el Programa Casa para Todos, el acceso a infraestructura en salud, educación y agua, entre otros. Como parte de este acuerdo incluso se ha previsto el acompañamiento de las Naciones Unidas para que monitoree el cumplimiento del gasto social.

De acuerdo a las perspectivas económicas del FMI que se publicaron en el artículo IV del Fondo la semana pasada muestran proyecciones de decrecimiento para el 2019 y crecimiento bajos para el 2020 y 2021 para nuestro país. ¿Cómo plantea el Gobierno revertir estas cifras considerando que se evidenciarán en el aumento del desempleo en la población ecuatoriana?

Dentro de las proyecciones que constan en el "Staff Report", se establece para el Ecuador un rango de crecimiento de entre -0,5 % y 0,5 %. Como país, consideramos que estaremos en el rango positivo pues, con las reformas estructurales que estamos aplicando con nuestro Plan de Prosperidad, este año creceremos en al menos un 0,5%. El Plan de Prosperidad está diseñado para cumplir metas hasta el 2021. No se puede pensar en resultados de corto plazo luego de haber recibido una economía con graves desajustes. No obstante, esperamos crecimiento positivo en este año cuando las inversiones públicas comiencen a ejecutarse con la llegada de recursos de los organismos multilaterales y con una agenda productiva que nos permita generar mayores oportunidades de trabajo.

La economía mundial presenta signos de recesión o estancamiento. China, tiene previsiones de crecimiento de menos

“El Ecuador es un país que tiene como política de Estado la atracción de inversiones, que considera al sector privado como pieza clave del desarrollo”

del 6%. ¿Qué mecanismos tiene el Gobierno para impulsar la economía interna cuando se prevé una contracción en la economía mundial?

El escenario no es sencillo, estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance. El Ecuador es un país que tiene como política de Estado la atracción de inversiones, que considera al sector privado como pieza clave del desarrollo. Estamos dando sostenibilidad al manejo fiscal, hemos mejorado nuestras relaciones internacionales, nos hemos abierto al mundo y ahora el país está presente en foros económicos de enorme importancia como el recientemente celebrado en Davos, estamos en un proceso de adhesión a la OCDE y queremos también ser parte de la Alianza del Pacífico. Adicionalmente, hemos recibido el apoyo de los organismos multilaterales de crédito a nuestro Plan de Prosperidad. Tenemos credibilidad y confianza del mundo.

Hemos generado un buen ambiente de negocios en el país, hemos impulsado un fortalecimiento de las instituciones con total autonomía de los poderes del Estado. Ahora, ofrecemos seguridad jurídica al inversionista. Además, hemos colocado una serie de incentivos en la Ley de Fomento Productivo para incentivar nuevas inversiones del sector privado, como la exoneración del impuesto a la renta, la eliminación del impuesto mínimo a la renta, el total de gasto en promoción y publicidad podrá ser deducible en un 100% y se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

2019

Entrando al Fondo

El acercamiento al FMI busca entre otras cosas “blindar” al Banco Central del Ecuador para que no pueda repetir su equivocado rol de financista del Gobierno de turno con plata que no es de su propiedad.

En la historia del origen de la dolarización, con seguridad debe constar la imposibilidad de manejar adecuadamente la política monetaria como una de las causas por las cuales se tuvo de abandonar la moneda propia y pasar a utilizar el dólar americano, conviviendo hasta hoy con muchas de sus ventajas y alguna de sus desventajas.

La posibilidad de la emisión inorgánica que causó inflación y devaluación quedó en el pasado al instaurar el sistema de dolarización. Al menos eso pensamos. El Gobierno anterior se las ingenió para poder hacer uso de recursos del Banco Central y lograr financiamiento a través de las Reservas Internacionales, llevándolas de la paridad con los pasivos de corto plazo, exigida por Ley, a un descalce enorme que llevó a eliminar en el año 2016 lo que se conocía como los Sistemas de Balances del Banco Central del Ecuador. El acercamiento al FMI busca entre otras cosas "blindar" al Banco Central del Ecuador para que no pueda repetir su equivocado rol de financista del Gobierno de turno con plata que no es de su propiedad.

Es difícil no repetir que los Acuerdos con el FMI vienen acompañados de una "receta" casi única, en especial si observamos que en Argentina, según se desprende de sitio web del FMI, las autoridades, en materia Fiscal, están "absolutamente comprometidas a reducir las necesidades de financiamiento del gobierno federal y a situar la deuda en una firme trayectoria descendente.

Su objetivo es afianzar la posición fiscal del país, y para eso se han propuesto lograr un equilibrio primario en 2019 y superávits primarios a partir de 2020:

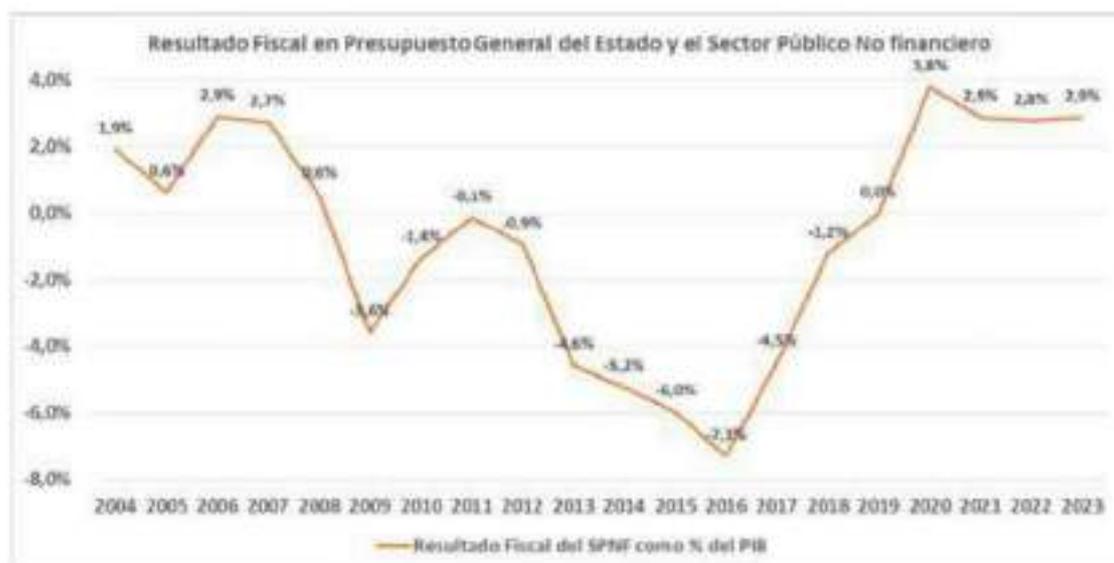
Para Ecuador, la ruta planteada por las autoridades económicas en conjunto con el FMI muestra una línea de política similar: que en 2019 no exista déficit fiscal en el Sector público no Financiero y que a partir del 2020 exista un superávit fiscal. Notar que entre -1.2% y 3.8% de resultado fiscal de 2018 a 2020 hay 5% que ajustar.

Un par de detalles para comentar. Si la irresponsabilidad fiscal fue manifiesta, en especial de 2013 a 2017, cómo esperar una recomendación de política diferente: ajuste hasta salir del hueco en que se dejó al país. Lo que "pide" el FMI y tolera el Gobierno ecuatoriano en la llamada Carta de Intención es que regresemos a cifras fiscales similares

a las que tenía el país en 2006 y 2007, es decir nada imposible, pero con mucho sacrificio, en especial el año 2020 que sentirá los impactos de las políticas que se aprueben a finales del presente año.

El diagnóstico que hace el FMI sobre la situación previa al Acuerdo con Ecuador es el siguiente: "Las autoridades se enfrentan a una situación difícil. Los aumentos salariales han superado el crecimiento de la productividad en la última década, lo que ha conducido a un deterioro de la competitividad. Esto se ha visto exacerbado por un dólar fuerte -la economía del Ecuador está totalmente dolarizada- dejando el tipo de cambio real sobrevaluado. La deuda pública es alta y está en aumento, el Gobierno enfrenta importantes necesidades de financiamiento bruto y las reservas internacionales son precariamente bajas. La reciente volatilidad en los precios del petróleo y las condiciones financieras globales más estrictas han exacerbado estas tensiones".

El FMI empieza destacando los problemas en productividad del país y señalando el tema salarial como un espacio para corregir el desbalance creado en la última década, y lo hace para distinguir el actual Acuerdo denominado "Facilidad Extendida de Fondos", que a diferencia de los más de 12 acuerdos "Stand By" firmados con Ecuador (último en 2013), no busca solo corregir el desbalance fiscal sino que además brinda más tiempo para que se haga esfuerzos en mejorar un problema estructural que impide el adecuado crecimiento económico.



El Ecuador y el FMI coinciden en identificar el aspecto laboral como el cambio estructural necesario para mejorar la productividad. El FMI sin embargo ubica su corrección luego de que se haya corregido el desbalance fiscal ya que de esta única manera se logrará darle sostenibilidad a las Finanzas Públicas y permitir reducir el costo de financiamiento público y privado, reflejado en la reducción del riesgo país que a la fecha se ubica por debajo de 550 puntos y que si se cumpliera lo acordado (en especial asegurar mejora de ingresos tributarios) podría encontrar niveles récord por debajo de 400 puntos al finalizar el presente año.

¿Cómo espera el programa lograr la "consolidación fiscal" de 5 puntos del PIB del 2019 al 2021? La respuesta viene en el cuadro preparado por personal del FMI que expone el "Plan de Políticas del Gobierno" tendientes a ubicar la Deuda pública en una ruta firme de reducción que pueda incluso bajar del tope legal (40% del PIB). El nivel actual se acerca al 50%. El mayor esfuerzo se observa en la reducción del Subsidio de Combustibles, que empezando en 2019 llega al 2021 aportando 2.1% del PIB como ajuste. Buena parte por caída de precio a nivel internacional y una parte por corrección de política de subsidio. A mayor precio de crudo, se deberá corregir precio local y será evaluado como meta de cumplimiento del plan.

La Reforma tributaria aportará 1.8% del PIB empezando en 2020 con una mejora de ingresos superior a USD 1,500 millones. No han sido contundentes en presentar la forma de lograrlo y bien podría conseguirse con un incremento de 3 puntos al IVA dado que cada punto representa USD 500M. Si esta fuera la opción se debería esperar que sea presentado a la Asamblea hasta el mes de octubre de 2019 coincidiendo con la fecha de presentación de la proforma presupuestaria del próximo año. El recorte de personal es la otra pata de la silla en la que se apoya el plan. Recorte

que empezando en 2019 con más de USD 500M de ahorro en nómina logre completar el equivalente a 1% del PIB al final de 2021.

Hay un par de ingresos que no son recurrentes y aparecen "restando" en el Ajuste por no poder mantener su monto a año seguido. El primero que aparece como "Cambios tributarios previos" es la Remisión tributaria que no ocurrirá otra vez en 2019. Lo mismo con la "Monetización de Activos" (concesión de empresas públicas) que espera genere cerca de mil millones de dólares en 2019 y similar cantidad en 2020 pero al no poder repetirse en 2021 consta como reducción de 0.8% del PIB que al final termina "netando" el 0.8% positivo del 2019.

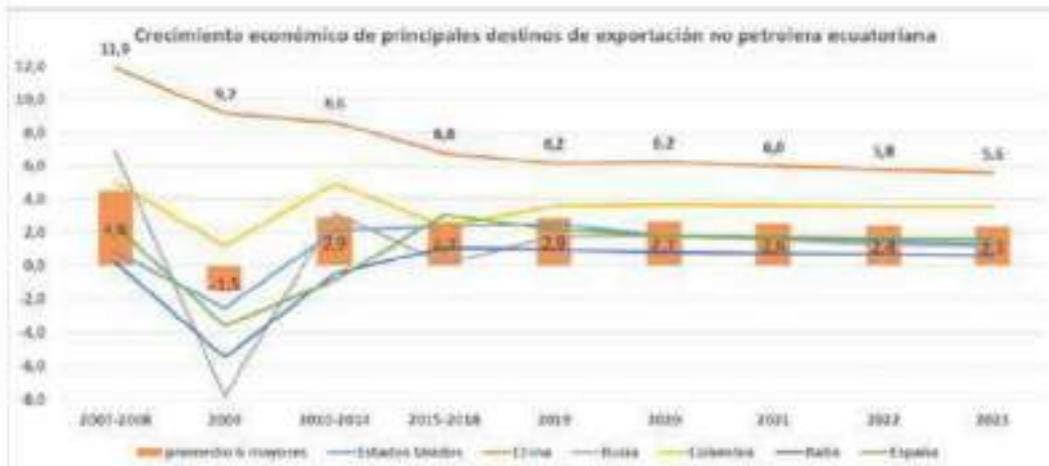
El programa le da importancia a compensaciones más débiles para soportar de mejor forma el período de Ajuste (0.4% del PIB). También muestra el temor de las autoridades económicas a eliminar el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y apenas lo rebajan en 0.2% del PIB, que podría indicarse como una reducción de su actual 5% a 4% en 2021. En la implementación del plan esperaría un mayor esfuerzo en recortes de gasto corriente que permita una mayor reducción del ISD.

SPNF: Medidas de Consolidación Fiscal
en porcentajes del PIB

	2019	2020	2021	19 a 21
Ingresos	(0,3)	1,5	(0,5)	0,7
Reforma Tributaria 2019	-	1,4	0,4	1,8
Cambios tributarios previos	(1,2)	-	0,1	(1,1)
Eliminación ISD	-	-	(0,2)	(0,2)
Monetización de Activos	0,8	-	(0,8)	-
Otros Ingresos	0,1	0,1	-	0,2
Gastos	2,3	0,6	1,4	4,3
Salarios	0,5	0,3	0,2	1,0
Bienes y Servicios	0,5	0,1	0,1	0,8
Otros Gastos	-	(0,1)	-	(0,1)
Gasto de Capital	-	0,4	0,6	0,9
Subsidio de Combustibles	1,7	(0,1)	0,5	2,1
Cambio precio	1,3	(0,1)	-	1,2
Cambio política	0,4	-	0,5	0,9
Gasto Social	(0,4)	-	-	(0,4)
Total Consolidación Fiscal	2,0	2,1	0,9	5,0

Según cifras del FMI, el ajuste acordado podría resultar en una contracción de la economía de 0.5% en 2019, una leve mejora de 0.2% en 2020 y luego un modesto 2% de crecimiento promedio hasta 2023 que nos aleja del 3.5% que creció la economía ecuatoriana desde el año 2000 hasta el 2018. El programa de ajuste con el FMI no es el causante del mediocre crecimiento esperado, es la consecuencia del irresponsable gasto apalancado en endeudamiento cuando habían claras señales que el precio del crudo no regresaría rápidamente a los niveles de 100 dólares con que se manejó la economía entre 2011 y 2013 y eran necesarias medidas que hubieran "suavizado" el ritmo de contracción de la economía que empieza a evidenciarse en el desempleo que se ha deteriorado, aún antes del inicio de las medidas que contempla el acuerdo con el FMI.

Otras causas para el bajo crecimiento económico también deben ser identificadas y tomar correctivos a nivel empresarial y de política económica. La principal vinculada con la apreciación del dólar, que siendo nuestra moneda, contribuye en la afectación de nuestra competitividad al



El Ecuador y el FMI coinciden en identificar el aspecto laboral como el cambio estructural necesario para mejorar la productividad.

momento de exportar y ganar nuevos mercados. Una segunda situación que se encuentra en el entorno es que el mundo en general crece menos, en especial los principales mercados hacia donde exportamos nuestros productos no petroleros. La expectativa que sobre ello tiene el FMI es que continúe creciendo cada vez más lento hasta 2023.

La cercanía del sector empresarial con el Gobierno será clave durante el período de ajuste y mucho más luego de atravesarlo. Las estrategias empresariales deberán observar el entorno internacional y el local. Patear hacia adelante al momento de enfrentar la crisis no parece ser la mejor opción, corresponderá prepararse y hacerle frente con las mejores herramientas.

Quality Commitment

With Our Customers



The Best Harvest for You!



La Unión Europea

legisla
contra las
prácticas
desleales

La nueva legislación, aprobada con 589 votos a favor, 72 en contra y 9 abstenciones, incluye una lista de prácticas prohibidas, como el retraso en el pago de productos ya entregados, la cancelación unilateral tardía de un pedido o la modificación retroactiva del mismo, el rechazo del comprador a firmar un contrato con el proveedor o el uso incorrecto de información confidencial. El texto también prohíbe amenazar a los productores con dejar de consumir sus productos o retrasar los pagos si estos presentan alguna reclamación.

El Parlamento Europeo habría reclamado en anteriores ocasiones, medidas para luchar contra las prácticas comerciales desleales de la cadena alimentaria, tras la aprobación en 2010 de una resolución sobre ingresos más justos para los agricultores. Según cálculos de la Comisión Europea, las pequeñas y medianas empresas agrícolas y dedicadas al procesamiento de alimentos pierden alrededor de entre 2.500 y 8.000 millones de euros por año, como consecuencia de las prácticas comerciales desleales.

En los considerados de la Directiva, el Parlamento Europeo puntualiza que los proveedores de la Unión Europea deben estar protegidos no sólo contra las prácticas comerciales desleales de los compradores establecidos en el mismo Estado miembro que el proveedor o en otro, sino también contra las prácticas comerciales desleales de los compradores establecidos fuera de la Unión. Esa protección evitaría posibles consecuencias no deseadas como la elección del lugar de establecimiento en función de las normas aplicables. Los proveedores establecidos fuera de la Unión deben también disfrutar de la protección contra las prácticas comerciales desleales cuando venden productos agrícolas y alimentarios en la Unión, ya que estos últimos, no solamente pueden ser igualmente vulnerables frente a las prácticas desleales, sino que el hecho de estar cubiertos por un ámbito de aplicación más amplio, evitará también el desvío no deseado del comercio hacia los proveedores.

El Parlamento Europeo reconoce que no es compatible con el comercio leal efectuar el pago de productos perecederos más de treinta días después de la entrega, treinta días de la expiración de un plazo de entrega acordado cuando los productos se entregan de forma periódica o treinta días desde la fecha en que se fije el importe por pagar.

También se establece que se deben considerar desleales los anuncios de cancelación de productos perecederos con un plazo menor de treinta días, por cuanto el proveedor no estaría en disposición de encontrar una salida alternativa para dichos productos. El Parlamento también sostiene que los compradores que gozan de una posición más fuerte no deben modificar de forma unilateral las cláusulas contractuales acordadas.

Además, desde ahora, los compradores no podrán solicitar a los agricultores compensaciones económicas en caso de deterioro o pérdida de los productos una vez entregados, a menos que ese deterioro se deba a una negligencia del proveedor o en caso de queja de los consumidores.

Otras prácticas como la devolución de los artículos no vendidos sin pagarlos, obligar a los agricultores a pagar por publicitar sus productos, cobrar a los proveedores por vender y catalogar sus productos, y la imposición de costos de descuento al proveedor también quedarán prohibidas, a no ser que exista un acuerdo previo al respecto entre productor y comprador.

El Parlamento Europeo aprobó en marzo de este año nuevas reglas comunitarias para proteger a los agricultores frente a las prácticas comerciales desleales.

Un procedimiento de reclamación más claro

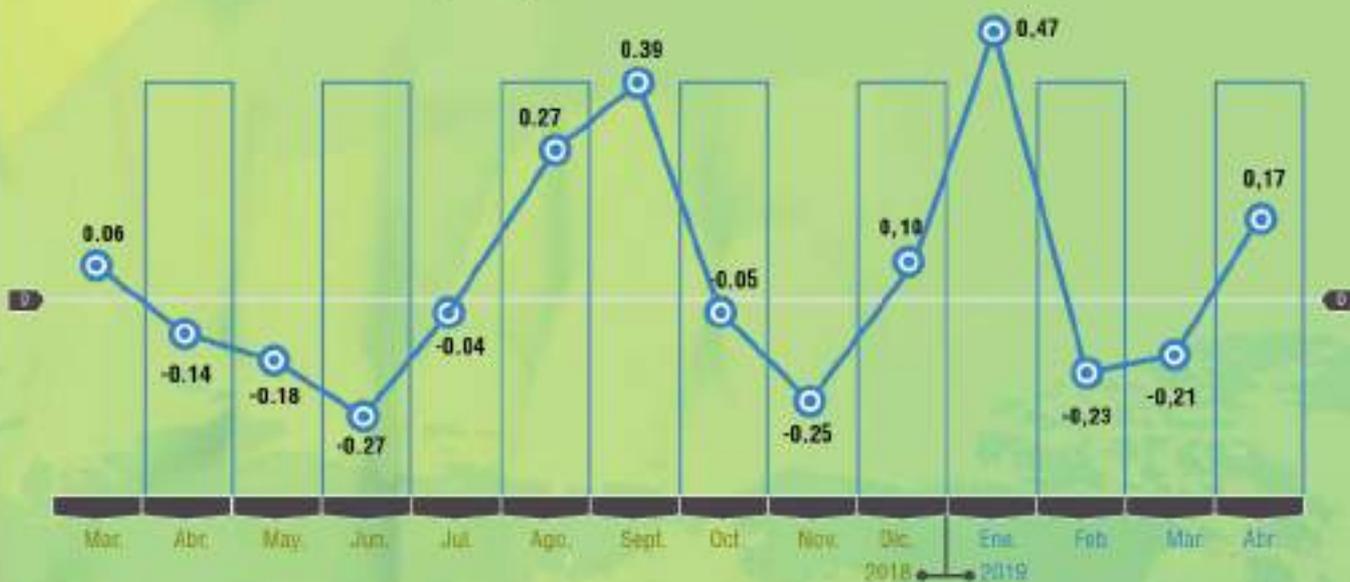
Los productores podrán presentar reclamaciones en el país donde operan, incluso cuando las prácticas desleales se produzcan en otro Estado miembro de la Unión Europea. Las autoridades nacionales se encargarán de gestionar las quejas, llevar a cabo las investigaciones necesarias y garantizar las soluciones.

La legislación aprobada por el Parlamento Europeo también protege a los productores con una facturación anual de menos de 350 millones de euros. Estos proveedores se repartirán en cinco subcategorías en función de sus ingresos; hasta 2 millones de euros, hasta 10, hasta 50, hasta 50 y hasta 350 millones de euros. A menor facturación, mayor protección recibirán los agricultores.

Tras el visto bueno del Parlamento, el Consejo deberá adoptar el texto formalmente. Una vez publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, los Estados miembros tendrán 24 meses para transponerla a su legislación nacional. Las nuevas normas se aplicarán treinta meses después de la entrada en vigor de la directiva.

INFLACIÓN MENSUAL

MARZO 2018 - ABRIL 2019
En porcentaje



Fuente: INEC

INFLACIÓN ANUAL

MARZO 2018 - ABRIL 2019
En porcentaje

Fuente: INEC



INFLACIÓN ACUMULADA

2016 - 2018
En porcentaje

Fuente: INEC



PRECIO DE LA CANASTA FAMILIAR BÁSICA MARZO 2018 - ABRIL 2019

En dólares

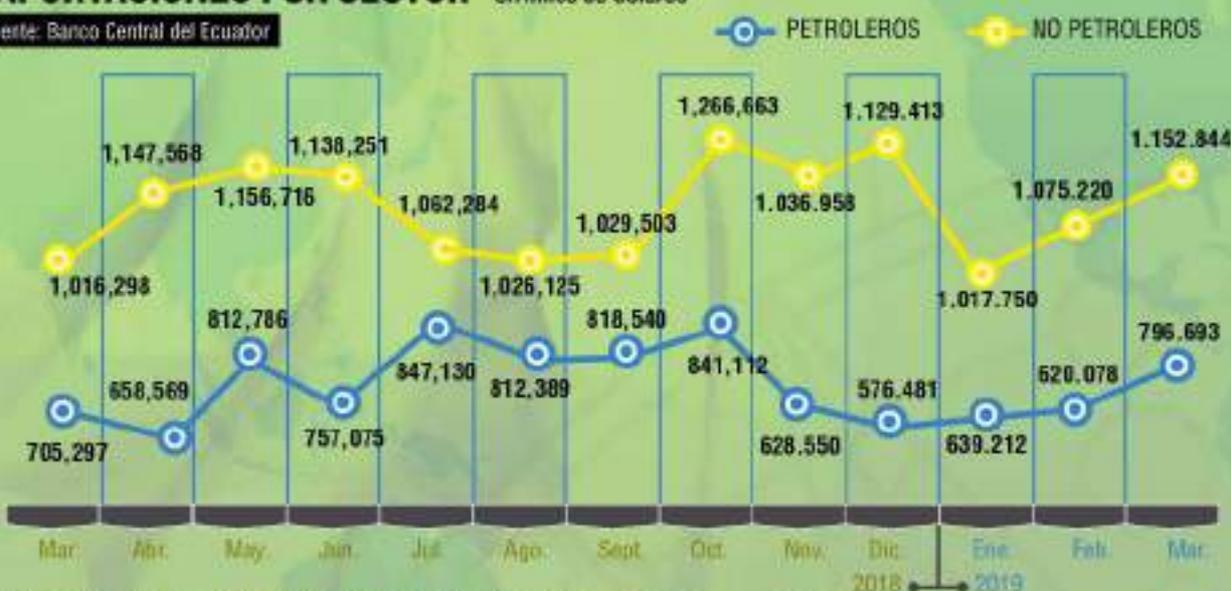
Fuente: INEC



EXPORTACIONES POR SECTOR MARZO 2018 - MARZO 2019

en miles de dólares

Fuente: Banco Central del Ecuador



EXPORTACIONES VS IMPORTACIONES MARZO 2018 - MARZO 2019

en millones de dólares

Fuente: Banco Central del Ecuador



EXPORTACIONES POR PRODUCTO PRINCIPAL ACUMULADA A MARZO

2017 - 2018
en miles de dólares

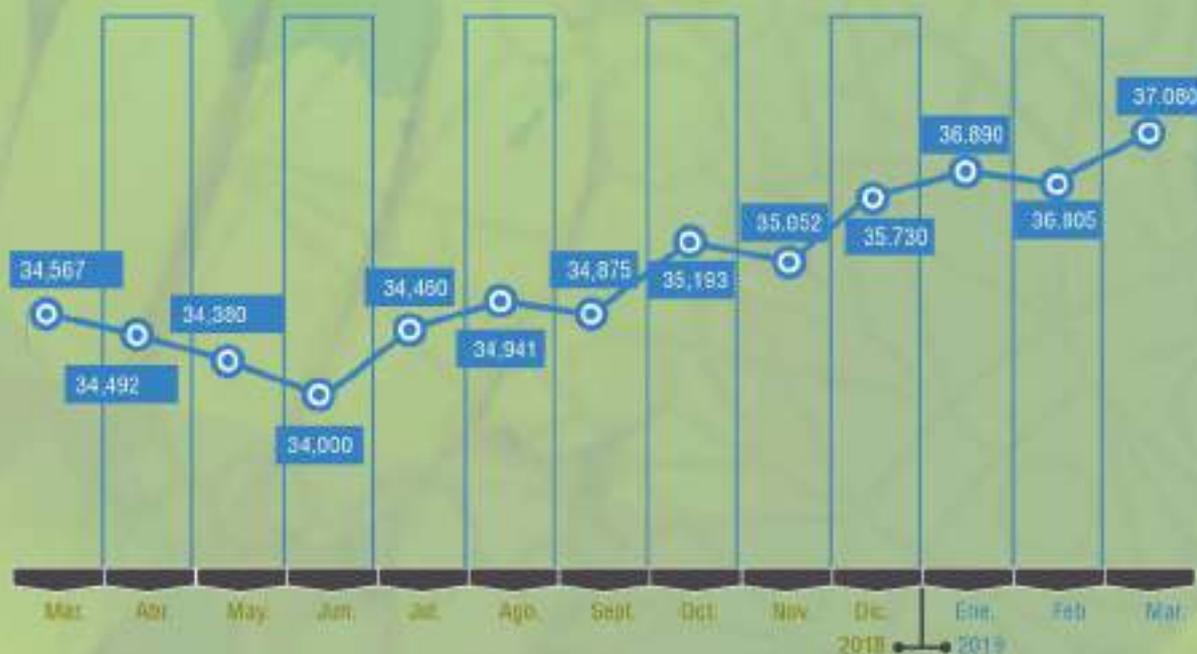
Fuente: Banco Central del Ecuador



DEUDA PÚBLICA DEL ECUADOR MARZO 2018 - MARZO 2019

en millones de dólares

Fuente: Banco Central del Ecuador



MINISTERIO DEL TRABAJO

PETI

Proyecto de Erradicación del
Trabajo Infantil

Denuncia al
1800 266 822



www.trabajo.gob.ec

@MinTrabajoEc /MinTrabajoEcuador



EL
GOBIERNO
DE TODOS



Protección inteligente para complementar sus procesos



Estamos ampliando nuestra capacidad de producción, construyendo una planta cartonera con tecnología 4.0; donde la Inteligencia Artificial, robótica, Big Data e Internet de las cosas, complementarán los procesos para ofrecer al mercado bananero, calidad, confiabilidad y mayor rapidez de respuesta.

